

falsas, mejor dicho, que las originales habían sido retocadas de tal modo que las que entonces se podían leer no tenían el menor sentido y, por tanto, que aquél no era el sarcófago de la tal Floria y que la imagen representaba con toda claridad a la Virgen, secundada por los apóstoles Pedro y Pablo, en el momento de la ascensión a los cielos<sup>33</sup>. La polémica quedó en este momento zanjada y no se volvió sobre ella tras la publicación de las *Inscriptiones Hispaniae Christianae* en 1871. Hübner publicó la inscripción de *Fabatus* como falsa (IHC, 13\*), pero como originales las del sarcófago de Santa Engracia (IHC, 152) con gran asombro de Guerra (1875: 591)<sup>34</sup>. La polémica no acabó aquí ya que continuó algunos años más con sorprendentes cambios de opinión entre los litigantes. Aún en 1893 Fernández-Guerra tuvo que recurrir a los favores del arzobispo de Sevilla, el cardenal Sanz y Forés, como anticuario de la Real Academia de la Historia, para que se restituyera la inscripción de *Fabatus* a su sitio, pues había sido arrancada por el párroco de la iglesia de San Martín y llevada a su casa donde la conservaba<sup>35</sup>.

En estos años la posición de la Iglesia ante el liberalismo se había radicalizado en gran medida, especialmente desde 1864, con la promulgación de la encíclica *Quanta Curans* y el *Syllabus* de errores. Ya hemos aludido a la relación que Fernández-Guerra mantenía con los neocatólicos que se hizo más visible tras la revolución de 1868. Al ser nuevamente cesado, esta vez fue separado de su recién estrenada cátedra en la Universidad, Aureliano no duda en salir en defensa de sus ideales católicos como otros muchos intelectuales. A partir de este momento publica todos sus artículos de arqueología cristiana en las revistas católicas que aparecen por estos años con claro carácter militante y partidista e impulsadas por los neocatólicos y los carlistas. Sin trabajo, Fernández-Guerra se incorpora a la Universidad Católica Libre creada en 1871 por la *Asociación de Católicos* y que estuvo en funcionamiento hasta 1876, aunque comenzó a declinar en 1873 con la proclamación de la I República. La identificación pues de Aureliano con el movimiento católico es absoluta aunque no militara en ningún partido político. Como decíamos, sus trabajos arqueológicos, y los poéticos y literarios también, aparecen en *La Constancia* (fundada por Cándido Necedal), *La Cruzada* (dirigida por Alejandro Pidal y Mon), *Las Animas periódico joco-serio* y algún tanto *reaccionario*, *El Pensamiento Español* y *El Fénix* pero, sobre todo, en *La Ciencia Cristiana*, *La Ilustración Católica* y *La Ciudad de Dios*. Si en un principio su interés por la arqueología paleocristiana tenía un fundamento exclusivamente científico, a partir de 1868 lo tendrá también político, que de alguna manera afectó a su producción científica aunque constituyó también un acicate como acabamos de ver sobre todo por su relación con Rossi. Por otra parte, hay que se-

<sup>33</sup> La interpretación de Fernández-Guerra, que tuvo sus continuadores hasta la segunda mitad del siglo XX, está hoy en día descartada, ya que se acepta la interpretación de G. Wilpert que ve la narración de la difunta elevada al cielo por la mano de Dios o *Receptio animae*. Véase Sotomayor (1973: 43-44; 1975: 164-165) y Mostalac (1994: 41).

<sup>34</sup> Hoy en día no se duda de la autenticidad de las inscripciones, que son posteriores a la elaboración del sarcófago (Mostalac, 1994: 44-47).

<sup>35</sup> Véase Apéndice documental cartas n<sup>os</sup> 9 y 10.

ñalar que a partir de estos momentos comenzaron a aparecer los primeros manuales de arqueología cristiana o sagrada, elaborados por hombres de iglesia y dirigidos fundamentalmente a los seminaristas y a los católicos en general<sup>36</sup>. La institucionalización de la arqueología paleocristiana fue un hecho, ya que se incluyó también en los programas de instituciones laicas como, por ejemplo, el Ateneo de Madrid donde al parecer José Villa-Amil y Castro impartió un curso de Arqueología cristiana en 1874<sup>37</sup>. Cabe también señalar el impacto que tuvo el cristianismo primitivo en la literatura al situarse la acción de varias novelas históricas en estos tiempos<sup>38</sup>.

En cualquier caso, tras el periodo revolucionario podemos establecer una segunda etapa en la que Fernández-Guerra emprendió nuevos trabajos y publicaciones que le pusieron de nuevo en contacto con Rossi, y que a su vez supondrán el reconocimiento a nivel internacional de sus estudios sobre la arqueología cristiana en España. En efecto, tanto Rossi como Francisco Javier Kraus (1879), Raffaele Garrucci (1879) y Georges Rohault de Fleury (1883) dieron cumplido reconocimiento científico de los trabajos de Aureliano Fernández-Guerra en sus distintas publicaciones, como ya lo había hecho también Emil Hübner al dedicarle sus *Inscriptiones Hispaniae Christianae* (1871). El grueso de las publicaciones y trabajos de Fernández-Guerra se produjo en esta época. No es nuestra intención describir pormenorizadamente cada una de ellas, sino centrarnos principalmente en aquellas más importantes y, en especial, en las relacionadas con Rossi.

En su artículo publicado en los *Monumentos Arquitectónicos de España* Aureliano había interpretado una de las imágenes que se representaban en un sarcófago que se conservaba en la catedral de Astorga, según un boceto que le había proporcionado Eduardo Saavedra<sup>39</sup>, como otro ejemplo de la ascensión de la Virgen. Ya en 1869 había desechado dicha hipótesis según, los datos que le proporcionó Juan Facundo Riaño<sup>40</sup>, y así lo hizo público en la revista *La Ciudad de Dios* (1870a) y en el artículo *Monumento zaragozano* (1870b). Al ingresar dicho sarcófago en el Museo Arqueológico Nacional quiso Fernández-Guerra enmendar viejos errores y publicar su estudio. Lo hizo en el *Museo Español de Antigüedades*, que dirigía su discípulo Juan de Dios de la Rada y Delgado, y es el único artículo que publicó en

<sup>36</sup> Sin pretender ser exhaustivos damos algunos ejemplos. José Villa-Amil y Castro, *Rudimentos de arqueología sagrada*, Lugo, 1867; José de Manajarrés, *Nociones de arqueología cristiana para uso de los seminarios conciliares: guía de párrocos y juntas de obra y fábricas de las Iglesias*, Barcelona, 1867; Ramón Vinader, *Arqueología cristiana española*, Madrid, 1870; Antonio López Ferreiro, *Lecciones de arqueología sagrada*, Santiago de Compostela, 1889-1894; Anónimo, *Programa de arqueología cristiana: ajustado a el Seminario conciliar de Astorga*, Astorga, 1898; José de la Roza y Cabal, *Lecciones elementales de Arqueología cristiana*, Madrid, 1899.

<sup>37</sup> Información que debo a la generosidad de Mirella Romero a cuyo artículo en este mismo volumen remitimos.

<sup>38</sup> Entre otras, gran éxito tuvo *Amaya o los vascos del siglo VIII* de Francisco Navarro Villoslada (1879).

<sup>39</sup> El boceto se conserva en la Real Academia de la Historia, 9/7363/57.

<sup>40</sup> Carta de Juan Facundo Riaño a Aureliano Fernández-Guerra, Luanco, 3 de agosto de 1869, *Archivo familiar Fernández-Guerra*. La confusión se había producido con el ángel que sostiene la mano en el sacrificio de Isaac.

una revista no católica (Fernández-Guerra, 1875). Es un trabajo de gran erudición en el que, tras exponer interesantes referencias históricas e historiográficas sobre el sarcófago, analiza una por una todas las imágenes representadas en el mismo con gran rigor y precisión así como su simbolismo. En este artículo también dio noticia del hallazgo de un nuevo sarcófago paleocristiano en la dehesa de Santa María de las Albuernas (Pueblanueva, Talavera de la Reina) en 1871<sup>41</sup>.

Seguidamente publicó varios objetos de bronce, constituidos por anilla, astil y remate en figura de paloma, que habían sido hallados, uno en Mendoya (Orense), del que dice que le envió *un excelente dibujo* a Rossi (Fernández-Guerra, 1877: 29), y otro en Arévalo (Ávila) (Fernández-Guerra, 1879a y 1879d), además de una bisagra de puerta de bronce calada con una cruz griega y la inscripción XPS HIC, hallada en Puente Genil, que fecha en el siglo VIII<sup>42</sup>. Aunque Rossi no se pronunció sobre estos objetos, que dice desconocer, Fernández-Guerra los interpreta como "osculatorios", de ósculo (beso), ya que: *En la misa, como testimonio de caridad y fraternidad, después de la consagración y de la oración dominical, y antes de la comunión eucarística, los primitivos cristianos se daban la paz con el ósculo mutuo. Hubo de ocasionar pronto mal intencionada censura aquella costumbre; y fue reemplazada con la de ofrecerse a besar un pequeño simulacro de bronce, jaspe o marfil o una tablilla* (Fernández-Guerra, 1879a: 307). La denominación adoptada por Guerra no pudo tener mejor fortuna, ya que es con la que se ha designado desde entonces a estos objetos, cuya funcionalidad y cronología (muy probablemente tardo antigua) aun hoy en día no está del todo establecida, aunque últimamente se interpretan como removedores de perfumes, sin desechar, en algunos casos, su probable simbología cristiana (Papi, 1999: 131-140). A pesar de los esfuerzos de Guerra por presentarlos como objetos de gran antigüedad cristiana, hay que tomarlos, a tenor de lo dicho, con suma cautela. La observación nos da pie para advertir sobre la intención de Fernández-Guerra de querer ofrecer reiteradamente materiales de los más primitivos tiempos de la cristiandad. De ello nos da cuenta la frecuencia con que utilizó la palabra "antiquísimo" en el título de sus artículos. Antiquísimo era el sarcófago de Layos, antiquísimos eran los osculatorios y antiquísima es la memoria de Santa Librada y, por fin, antiquísima era la inscripción de *Fabatus*. Con ello no queremos restar méritos, a sus trabajos que lo tuvieron y mucho, sino, como observaciones propias de un análisis historiográfico, advertir de esta intencionalidad, que no era sino hija del nivel de los conocimientos y del ambiente político.

Algo parecido podemos decir del que fue sin duda el más importante trabajo de esta segunda etapa, el descubrimiento y estudio de la basílica de San Pedro y San Pablo, en las proximidades de Loja y al pie del monte Gibaltos, y de la inscripción

<sup>41</sup> De él se ocupó años más tarde extensamente Fidel Fita (1883).

<sup>42</sup> Recogida como bisagra por Hübner, *IHC Supp.*, n° 419 y J. Vives, *ICERV*, n° 404. W. Reinhart la considera parte de una hebilla de cinturón articulado y la fecha en el siglo VI-VII (1945, 132-133, fig. 9).

en ella encontrada. La basílica de Loja, como es comúnmente conocida, fue descubierta por Manuel Cueto y Rivero (?-1889), académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y catedrático de lengua griega en la Universidad de Granada, a comienzos de 1878. Unía a Cueto una gran amistad con Fernández-Guerra, ya que su tío Juan de Cueto y Herrera había sido profesor de Fernández-Guerra en el Sacromonte (Miranda, 2005: 129). Según la documentación inédita que se conserva en el archivo familiar Fernández-Guerra, Manuel Cueto y Rivero informó a Fernández-Guerra del hallazgo de una inscripción y otros restos el 8 de febrero de 1878. Este se había producido en tierras del cortijo de D. Manuel de Campos llamado La Hortichuela, al pie de la sierra de Gibaltos, en el término municipal de Loja. En estos términos le comunica Cueto y Rivero el hallazgo: *D. Manuel de Campos ha hecho conducir a su casa de esta el ara de una estatua hallada en el cortijo de su propiedad llamado La Artichuela, sito en la campiña de las Salinas término de esta al pie de la sierra denominada Gibaltos.*

*Encuentranse en el sitio donde se halló el pedestal restos antiguos, villares, y como indicios de bovedas de material, según me dicen. No he estado nunca en este parage y el estado de mi salud no me permite ir ahora con un frío crudísimo, y distante más de una legua y media al SO de ésta, no lejos de la carretera de Málaga.*

*Ofrece de notable el ara que el frente principal muestra claros indicios de haber tenido alguna inscripción votiva, que ha sido picada y en el opuesto tiene grabada la mas ancha en la que se expresa el deposito de las reliquias de los santos y en la otra faz contigua la otra dedicatoria de la basilica. La cuarta no está labrada y muestra indicios de haber estado incrustada en muro.*

*Desde luego que la vi me pareció del siglo V proxima<sup>e</sup> y saqué unos calcos que no han salido mal y que conservo para remitirselos a V. si estima el hallazgo de importancia y para que forme juicio le acompaño copias que verá<sup>43</sup>.*

Más adelante continúa: *Junto al pedestal se halló también una piedra labrada en hojas de parra y uvas de adorno, de formas algo toscas pero que bien pueden ser de la época bizantina. Labrada por un frente, ostenta en el grueso una media caña que serviría para entorarla a otra pieza, tal vez a algún altar.*

*V. me dirá esto merece la pena o no de más investigaciones.*

En sucesivas cartas Cueto y Rivero proporciona nuevos datos<sup>44</sup> y en el mes de abril visita el lugar del hallazgo. Transcribimos a continuación la descripción que del lugar hace Cueto y Rivero: *De allí me dirigí a la Artichuela que dista en dirección SSO unos cuatro kilómetros o 5 escasos. Así llama el vulgo a este cortijo, mas su nombre propio, y que consta en las escrituras es Hortichuela diminutivo de Hortus, y en efecto tiene un huertecillo en la parte alta de sus tierras y abajo nace mas*

<sup>43</sup> Carta de Manuel Cueto y Rivero a Aureliano Fernández-Guerra, Loja, 8 de febrero de [1878], Archivo familiar Fernández-Guerra.

<sup>44</sup> Carta de Manuel Cueto y Rivero a Aureliano Fernández-Guerra, Sacromonte, 4 de marzo de [1878], Archivo familiar Fernández-Guerra.

agua y se hallan mas terrenos de riego. La figura del terreno es la siguiente. Un cerro terreno alto, y al terminar su declive en la parte baja muy suave y dejando un pequeño valle, y en seguida se alza la sierra de Gibaltos.

En dicho cerro inclinándose a la parte alta hay restos copiosos de población romana poco más o menos de la extensión del cortijo Bajo. Hallanse ladrillos, tejas romanas y alguno que otro sillar de piedra tosca traída de fuera del terreno. Grandes majanos, indicando los restos de edificaciones. Lllamanle los villares de la Hortichuela. Ya tiene V. lo que busca, pues restos de población no hay inmediatos a Gibaltos.

Al mismo pie de esta sierra que se levanta allí casi perpendicularmente, o al menos formando agria cuesta, hay un pequeño llanillo con restos de ladrillos, tejas romanas, sillares, algunos bien conservados, montones de piedras toscas no nacidas en aquel terreno, y he visto también un pequeño trozo del fuste de una columna de granito encarnado y blanco de las canteras de Loja. En el centro de la breve planicie se hallaban las piedras que V. conoce ya: a saber el pedestal con las inscripciones cristianas y el trozo de ara o pavimento. En los alrededores no he encontrado restos antiguos, y no los hay hasta llegar al villar que dista a lo sumo un kilómetro más o menos.

He visto allí sendos ladrillos romanos o mejor dicho antiguos que pudieron haber servido de pavimento. Bajo aquella tierra muestra claramente tener sepultados dentro restos antiguos quizá de merito y tal vez inter[sic] a alguna mina a Gibaltos al cual está adherido.

Como a 100 varas de este sitio hallase una casa pequeña, denominada como todo este contorno Casa Fuerte. Examinela y no encontré restos antiguos allí, sin embargo de ser casi todo el terreno completamente inculto, sirviendo siempre de pastos V. comprenderá que el nombre debió darlo la basílica, acaso fortis como la antigua Fortis Salmantica.

Sin embargo no me parece que la allí edificada fuese muy grande por la angustia del terreno adecuado para el efecto<sup>45</sup>.

Datos que fueron suficientes a Fernández-Guerra para apercibir la importancia de la inscripción, pero no tanto de los fragmentos de placas de mármol decoradas sobre la que volveremos más adelante, y publicarla rápidamente en la revista *La Ciencia Cristiana* (Fernández-Guerra, 1878).

El descubrimiento y publicación de la inscripción de Loja fue de gran relevancia para la arqueología cristiana, ya que no se había descubierto una inscripción semejante desde el hallazgo de la de la basílica de Alcalá de los Gazules, y en la que además se indicara el nombre de a quien había sido consagrada. En efecto, se trataba de una inscripción abierta en dos caras en un ara romana de mármol (Beltrán, 1995: 793-794) de la consagración de una basílica en honor de San Pedro y San Pablo el domingo 19 de mayo, y depósito de las reliquias de los

<sup>45</sup> Carta de Manuel Cueto y Rivero a Aureliano Fernández-Guerra, Sacromonte, 26 de abril de [1878], *Archivo familiar Fernández-Guerra*.

santos Esteban, Lorenzo, Acisclo, los tres santos de Córdoba (Fausto, Januario y Marcial), Vicente, Eulalia, Julián y Martín, y sobre todo las de la Virgen. Este último dato fue considerado sumamente importante por Guerra para fechar la inscripción en el año 457, ya que, según el académico anticuario, las reliquias de la Virgen fueron halladas pocos años antes (453) y trasladadas a Constantinopla donde Santa Pulqueria, de origen hispano, hizo construir un magnífico templo para conservarlas. Supuso Guerra que, dado el origen hispano de Pulqueria, la emperatriz mandara trasladar las reliquias a Hispania. El artículo, no obstante, tuvo una gran acogida en el orbe académico. Fernández-Guerra se lo envió a Rossi quien publicó un amplio comentario en el *Bulletino di Archeologia Cristiana* (1878)<sup>46</sup>. G. B. de Rossi alaba las observaciones de Guerra pero añade otras de su pluma. En primer lugar, discrepa sobre la utilidad de la pequeña cavidad que presenta el ara en la parte superior, que Guerra, al pasárselo por alto que se trata de un ara y no de un pedestal, había relacionado, erróneamente, con la sujeción de la antigua estatua pagana y Rossi consideró, correctamente, el *loculus* de las reliquias, como era el caso de otras aras semejantes halladas en Italia. En segundo lugar, compartía la cronología del siglo V, ya que consideraba un rasgo de gran antigüedad el llamar a los Santos *domni* y no *sancti*. En tercer lugar, se mostró de acuerdo en aceptar que la llamada en la inscripción *domna Maria* sea la Virgen, como también en la fecha de dispersión de las reliquias de la Virgen en Occidente a mediados de la quinta centuria. Finalmente pasó a examinar el nombre del resto de los santos cuyas reliquias fueron en la basílica depositadas, punto al que Fernández-Guerra prestó mayor atención en su trabajo, para concluir invitando al anticuario español a publicar un dibujo paleográfico del cipo, así como *la descrizione minuta delle sue forme materiali e del posto ove esso fu collocato a sostegno della mensa dell'altare; l'esame del sepolcino delle reliquie sul piano del medesimo cippo o sotto il pianto del presbiterio* (Rossi, 1878: 43). Ciertamente, el trabajo de Guerra no fue en absoluto ilustrado, quizá por la premura de publicarlo cuanto antes, a pesar de que Cueto y Rivero tenía en su poder los calcos, el dibujo del ara y de los fragmentos de placas de mármol decoradas que fueron finalmente publicados en París. Es interesante detenerse en estos dibujos pues han pasado bastante desapercibidos y son de gran importancia.

Por aquel tiempo Georges Rohault de Fleury (1835-1905) se encontraba trabajando en una obra que había comenzado su padre, Charles Rohault de Fleury (1801-1875), sobre el estudio arqueológico de los elementos utilizados en la misa. Suponemos que Rohault de Fleury tuvo conocimiento del hallazgo de Loja por el

<sup>46</sup> Del artículo de Rossi se publicó una versión en castellano en una revista cuyo nombre no hemos podido averiguar y cuyas pruebas de imprenta se conservan en el *Archivo familiar Fernández-Guerra*. En el mismo Archivo se conservan dos artículos publicados por Manuel Pérez Villamil en *El Siglo Futuro* del Lunes, 24 de junio de 1878 y del Jueves, 27 de junio de 1878, sobre el estudio de Fernández-Guerra de la inscripción de la basílica de Loja. Rossi le envió su artículo en el mes de agosto. Carta de Giovanni Battista de Rossi a Aureliano Fernández-Guerra, Albano, 17 de agosto de 1878, *Archivo familiar Fernández-Guerra*.

artículo de Rossi, con el que mantenía regular relación profesional, o por algún otro conducto. G. Rohault de Fleury, según las cartas que se conservan en el archivo familiar Fernández-Guerra, se puso en contacto con Aureliano Fernández-Guerra<sup>47</sup>. De acuerdo con sus estudios a Rohault de Fleury le interesaba especialmente el ara y la cavidad que presentaba —que Rossi había supuesto el *loculus*— y las placas de mármol decoradas que habían sido halladas junto a él y a las que nos hemos referido más arriba. En un primer momento Rohault supuso, como le hace saber a F. Guerra y se aprecia en el dibujo que adjunta, que los fragmentos de mármol decorados podrían pertenecer a la *mensa*. Fernández-Guerra no prestó nunca mucha atención a este elemento arqueológico, pero le puso en contacto con Cueto y Rivero quien poseía los calcos de la inscripción y tenía acceso directo a los restos originales, tanto del ara como de los fragmentos de placas de mármol decorados, y éste se los remite a Rohault de Fleury<sup>48</sup>. Queremos llamar la atención sobre estos últimos elementos, pues creemos que han pasado bastante desapercibidos, ya que se trata, como apreció Rohault de Fleury en el momento que vio los calcos y así los publicó, de dos fragmentos de cancel de la basílica. En efecto, el primero de ellos de poco más de medio metro de largo por 33 cm de ancho conservado, presenta una faja decorada en bajo relieve con un tallo formando roleos que alternan hojas de vid y racimos de uvas, un motivo decorativo muy corriente en las basílicas, dada su relación con la eucaristía; una segunda faja está decorada por círculos secantes de 0,15 cm de diámetro. El segundo fragmento es también de mármol de 0,60 cm de largo conservado y presenta un esquema decorativo similar. En la parte superior presenta el tallo alternando hojas de vid y racimos de uva, mientras que el esquema decorativo de la segunda faja decorativa es a base de peltas o escamas (Fig. 8).

Así que finalmente las sugerencias que le había señalado Rossi a Fernández-Guerra encontraron su editor en Georges Rohault de Fleury, quien finalmente publicó en su obra *La messe: études archéologiques sur ses monuments*, el dibujo del ara (1883: t. I, 117-120; pl. XXXIX) y los dos fragmentos de cancel (1883: t. III, 89; pl. CCXXV). Como se aprecia en el dibujo, Rohault consideró el ara reutilizada como altar, y cuyo *focus*, de forma cónica de 20 cm de diámetro y 20 cm de profundidad, fue reutilizado como *loculus* de las reliquias y que éste estaría cubierto por una placa o losa que haría las funciones de *mensa* para colocar en ellas los elementos necesarios para celebrar la eucaristía. Acepta sin dudarla la cronología del siglo V propuesta por Guerra y corroborada por Rossi (Rohault, 1883: 118), y así se mantuvo hasta que Hübner la fechó entre los siglos VI-VII con argumentos paleográficos (*IHC Supp.*, n° 374)<sup>49</sup>. La cronología propuesta puede ser aceptable,

<sup>47</sup> Carta de Georges Rohault de Fleury a Aureliano Fernández-Guerra, París, 20 de abril de 1879, Archivo familiar Fernández-Guerra.

<sup>48</sup> Carta de Georges Rohault de Fleury a Manuel Cueto y Rivero, París, 2 de mayo de 1879, Archivo familiar Fernández-Guerra.

<sup>49</sup> Beltrán (1995: 794) la supone del siglo VII haciéndose eco de lo que han dicho sus editores. Pastor Muñoz, *CILA*, 2002, n° 115, no se pronuncia.

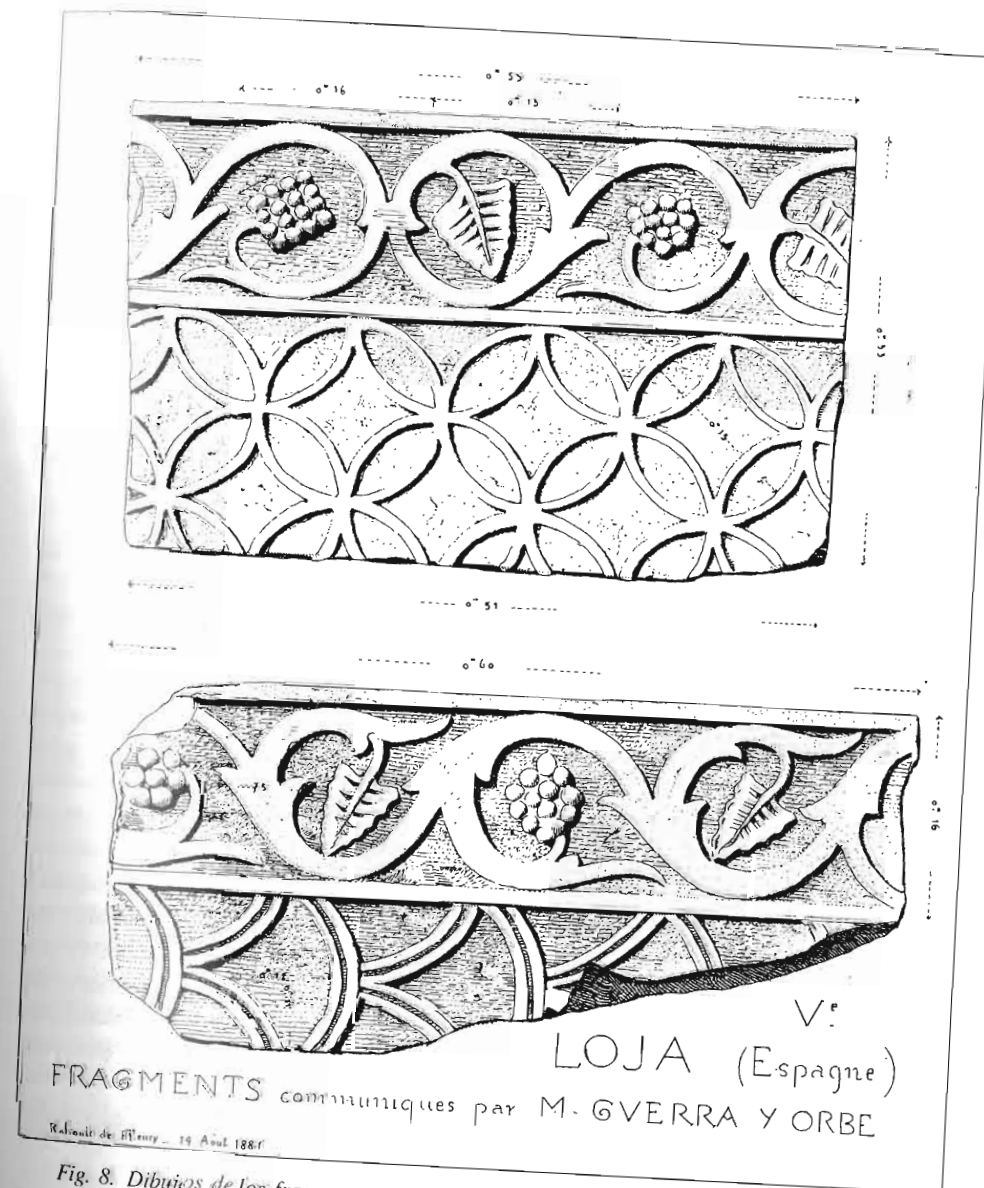


Fig. 8. Dibujos de los fragmentos de cancel de la basílica de San Pedro y San Pablo (La Hortichuela, Loja, Granada), según G. Rohault de Fleury, 1881.

ya que la fecha de los cancelos, a falta de un estudio más detenido, apunta en esa dirección. En efecto, ambos esquemas decorativos son típicos del siglo VII y cuentan con bastantes paralelos. Este dato vendría a reafirmar la cronología propuesta por Hübner. Desde luego, los argumentos de Fernández-Guerra para fecharla en el siglo V son absolutamente inaceptables por la crítica de hoy en día y son, una vez más, fruto de su entusiasmo (Fig. 9).



Fig. 9. Dibujo del altar e inscripción de la basílica de San Pedro y San Pablo (La Hortichuela, Loja, Granada) publicado por G. Rohault de Fleury, según M. Cueto y Rivero y A. Fernández-Guerra, 1879.

Como hemos señalado, el descubrimiento de la basílica de Loja tuvo bastante repercusión y de él se hicieron eco Edmond le Blant, que llegó a publicar algunas observaciones sobre la inscripción granadina, así como Francisco Javier Kraus en su "Christliche Archäologie 1877-79" (1879: 15-16). Este fue el momento de máximo apogeo en la relación entre ambos arqueólogos y Fernández-Guerra publicó un artículo sobre Rossi titulado El Comendador Juan Bautista de Rossi en *La Ilustración Católica* (1879), en el que ensalza su vida y su obra. No obstante por estos años no se encontraba Aureliano Fernández-Guerra solo en el estudio de la arqueología hispano cristiana, ya que a él se habían incorporado Fidel Fita que publicó un trabajo sobre un sarcófago existente en la iglesia de San Félix de Gerona (1876) y el de Santa María de las Albueras (1883)<sup>50</sup> y, especialmente, Joaquín Botet y Sisó<sup>51</sup>, quien estudia los sarcófagos de Emporion, primero, y

<sup>50</sup> Fernández-Guerra y especialmente Fita le proporcionaron abundantes datos del material español a Raffaele Garrucci para su *Storia della Arte Cristiana*, según la correspondencia que se conserva, que se publicó en el vol. V del año 1879. Cartas de Fidel Fita a Aureliano Fernández-Guerra, Barcelona, 7 de noviembre de 1875 y Barcelona, 29 de mayo de 1876. *Archivo familiar Fernández-Guerra*.

<sup>51</sup> A Joaquín Botet la Real Academia de la Historia le premió su obra *Noticia histórica y arqueológica de la antigua ciudad de Emporion* en 1876: fue Fita quien recomendó su obra, y uno de los

lleva a cabo después el primer corpus de sarcófagos paleocristianos de Cataluña en 1889, aunque no fue publicado hasta años más tarde (Botet y Sisó, 1896). Con el P. Fidel Fita, al que le unía estrecha amistad desde 1864, se embarcó Fernández-Guerra en el examen de las excavaciones en el sepulcro del Apóstol Santiago, por requerimiento del Cardenal Payá a finales de 1879 en un asunto de sobra conocido y tratado en aquel tiempo y en el presente, en el que no vamos a insistir (Guerra Campos, 1983).

Cercano el ocaso de sus vidas aun tuvieron ocasión de tratar un nuevo y último asunto Rossi y Fernández-Guerra en 1888<sup>52</sup> al remitirle el anticuario español una inscripción cristiana del siglo VI procedente de Porcuna que acababa de publicar (1887). Rossi le corrige la lectura (*fundum* en vez de *eundum*), que aceptó posteriormente Hübner (*IHC Supp.*, n° 377), así como que era posible que perteneciera al pie de un altar en el que estuvieran depositadas las reliquias<sup>53</sup>.

En conclusión, a lo largo de estas páginas hemos podido comprobar cómo Aureliano Fernández-Guerra fue un pionero de la arqueología paleocristiana en España y en Europa. Si su interés por esta disciplina científica arrancó de un contexto romántico pronto adoptó el modelo germano-italico, que conoció a través de Emil Hübner y especialmente de Giovanni Battista de Rossi, con los que mantuvo regular contacto, y que se difundió rápidamente por toda Europa impulsado por la Iglesia en lo que a los estudios de arqueología cristiana se refiere. La situación de la Iglesia y el catolicismo en estos momentos, en los que vive una situación tensa y dramática durante el pontificado de Pío IX, tuvieron una marcada influencia en los estudios de la arqueología cristiana y más concretamente en la española a partir de 1868. Este aspecto es bastante apreciable en la obra de Aureliano Fernández-Guerra y también en la de Rossi que, en cualquier caso, no empaña la calidad científica de sus trabajos a pesar de que muchos de sus planteamientos e hipótesis, en las que se dejaron llevar por el entusiasmo y la pasión, hayan sido hoy en día matizadas lo que, por otra parte, es lógico que así sea. No obstante, contribuyeron a crear una disciplina científica que ha proporcionado importantísimos datos tanto a la historia de la Iglesia como a la historia de Europa.

Giovanni Battista de Rossi y Aureliano Fernández-Guerra fallecieron el mismo año y el mismo mes, en septiembre de 1894 con escasos días de diferencia, correspondiéndole el 7 al español y el 20 al italiano, hace hoy 110 años.

miembros de la comisión que la examinaron era Aureliano Fernández-Guerra. Botet le envió una carta a Fernández-Guerra el 8 de abril de 1876 en la que se excusa por no haberle podido remitir dibujos y fotografías de los sarcófagos de la iglesia de San Félix y le proporciona datos sobre un ejemplar de Tarragona existente en la fachada de la catedral entonces inédito. RAH 9/7363/6.

<sup>52</sup> El contacto era no obstante regular ya que en 1884 Rossi le agradece el envío de la obra dramática *Caida y ruina del imperio visigótico español*. Carta de Giovanni Battista de Rossi a Aureliano Fernández-Guerra, Roma, 19 de febrero de 1884. *Archivo familiar Fernández-Guerra*.

<sup>53</sup> Véase Apéndice documental carta n° 8.

## BIBLIOGRAFÍA

- ASSAS, Manuel (1877): "Mosaico descubierto en Mallorca en 1833". *Museo Español de Antigüedades*, VIII, pp. 259-289.
- BARUFFA, Antonio (1994): *Giovanni Battista de Rossi, L'archeologo esploratore delle Catacombe*, Città del Vaticano.
- BELTRÁN FORTES, José (1995): "Altare visigodos: reutilizaciones paganas (I)", en Pedro Saez y Salvador Ordóñez (eds.), *Homenaje al profesor Presedo*, pp. 785-810.
- BLAS, Javier (1997): "Monumentos arquitectónicos de España, la representación científica de la Arquitectura". en *Anticuaria y Arqueología: imágenes de la España Antigua*, pp. 51-60.
- BOTET Y SISÓ, Joaquín (1879): *Noticia histórica y arqueológica de la antigua ciudad de Emporion*, Madrid, Imp. Alejandro Fuentenebro.
- (1896): "Sarcófagos romano-cristianos esculpidos que se conservan en Cataluña. Monografía leída en las sesiones ordinarias celebradas en los días 8 Noviembre y 2 Diciembre de 1889", *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, V, pp. 103-197.
- BOSARTE, Isidoro (1786): *Disertación sobre los monumentos antiguos pertenecientes a las nobles artes de la pintura, escultura, y arquitectura que se hallan en la ciudad de Barcelona*, Madrid.
- BRAUNN, Josef (1924): *Der christliche Altar in seiner gerichtliche Entwicklung*, München.
- CANAL, José de la (1832): *De la Santa Iglesia de Gerona en su estado moderno*, España Sagrada, t. XLV, Madrid.
- CORNIDE, José (1799): "Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia", *Memorias de la Real Academia de la Historia*, III, pp. 71-244.
- CORZO, Ramón (1981): "La basílica visigoda de Alcalá de los Gazules", *Estudios de Historia y Arqueología medievales*, I, pp. 77-90.
- (1984): "Planos de la basílica visigoda de Alcalá de los Gazules", *Boletín del Museo de Cádiz*, IV, 1984, pp. 83-88.
- CUETO Y RIVERO, Manuel (1881): "D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe", *La Ilustración Católica*, pp. 106-107; 114-115 y 122-125.
- FERNÁNDEZ-GUERRA Y ORBE, Aureliano (1862): "Antiquísimo sepulcro cristiano de Layos, existente en el convento de Santo Domingo el Real, en Toledo", *El Arte en España*, I, pp. 169-180.
- (1866a): "Inscripciones cristianas y antiguos monumentos del Arte Cristiano español", *El Arte en España*, IV, pp. 49-62 y V, pp. 73-87.
- (1866b): "Tres sarcófagos cristianos españoles del siglo III, IV y V", *Monumentos Arquitectónicos de España*, Madrid.
- (1867a): "Trois sarcophages chrétiens des III<sup>e</sup>, IV<sup>e</sup> et V<sup>e</sup> siècles", *Bulletin Monumental ou Collection de Mémoires et de renseignements sur la satisque monumental de la France*, 33, pp. 39-51.
- (1867b): "Carta de Aureliano Fernández-Guerra a Manuel de Góngora, Alhama de Aragón, 5 de julio de 1862", *Revista de Bellas Artes y Arqueología*, I, 1867, pp. 131-132.
- (1868): "Monumentos de la religión cristiana, esculturas, pinturas, desde el origen del cristianismo en Asia, África y Europa, hasta finales del siglo VIII, por el Reverendo

- Padre Rafael Garrucci, de la Compañía de Jesús", *La Constancia*, II, n.º 172, martes 14 de julio.
- (1870a): "Bellas Artes Cristianas". *La Ciudad de Dios*, n.º 2 t. II, abril y mayo, p. 104.
- (1870b): *Monumento zaragozano del año 312, que representa la Asunción de la Virgen*, Madrid.
- (1875): "Sarcófago cristiano de la catedral Astorga, hoy depositado en el Museo Arqueológico Nacional", *Museo Español de Antigüedades*, VI, pp. 587-601.
- (1877): "El osculatorio de Mendoya. Breves consideraciones sobre la antigua población de Galicia, religión de sus habitantes y propagación de la cristiana fe", *La Ciencia Cristiana*, II, pp. 23-36.
- (1878): "Arqueología cristiana. Inscripción y basílica del siglo V, recién descubierta en el término de Loja. puntos curiosos que se relacionan, de epigrafía, historia y geografía", *La Ciencia Cristiana*, VI, pp. 399-414.
- (1879a): "Tres monumentos cristianos españoles antiquísimos e inéditos", *La Ilustración Católica*, III, 307.
- (1879b): "El Comendador Juan Bautista de Rossi", *La Ilustración Católica*, III, 331, 14 de mayo de 1879.
- (1879c): "Deitania y su cátedra episcopal de Begastrí", *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, VI, pp. 129-178 + 1 mapa.
- (1879d): *Nuevos descubrimientos en epigrafía y antigüedades*, Madrid.
- y Fidel FITA (1880a): *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*, Madrid.
- (1880b): "Un libro muy importante", *El Fénix*, II, 331, Madrid, 9 de febrero de 1880.
- (1880c): "El sepulcro de Santiago", *La Ilustración Católica*, 1880; *El Fénix*, n.º 452 y 453, 2 y 3 de julio de 1880.
- (1881): "Inscripción inédita del siglo I, que viene a ilustrar la memoria antiquísima de Santa Librada". *La Ilustración Católica*, V, p. 19. También publicado en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, II, 1882, pp. 52-59 y en *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*, Apéndice II, pp. 112-114.
- (1883): "Novísimo año cristiano y Santoral español", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, II, pp. 412-414.
- (1887): "Nuevas inscripciones de Córdoba y Porcuna", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XI, pp. 168-175.
- con Eduardo DE HINOJOSA (1891): *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, Historia general de España escrita por individuos de número de la Real Academia de la Historia bajo la dirección del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Madrid.
- FITA, Fidel (1876): "Sarcófago marmóreo del siglo IV que encierra en la basílica de su nombre en Gerona las reliquias de San Félix", *Revista Histórica Latina*, 3, p. 138.
- (1883): "Inscripciones romanas de la ciudad y partido de Talavera (Provincia de Toledo)", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, II, pp. 248-303.
- GARRUCCI, Raffaele (1879): *Storia della Arte Cristiana nei primi otto secoli della chiesa*, Prato.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián (1991): *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía*, Sevilla, Sevilla.
- GRAN-AYMERICH, Ève (2001): *Dictionnaire biographique d'Archéologie 1798-1945*, Paris.

- GUERRA CAMPOS, José (1983): *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago*, Santiago de Compostela.
- HÜBNER, Emil (1871): *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berolini.
- (1900): *Inscriptionum Hispaniae Christianarum Supplementum*, Berolini.
- KRAUSS, Francisco Xavier (1879): "Christliche Archäologie 1877-1879", *Repertorium für Kunstwissenschaft*, II, Stuttgart.
- (1882-1886): *Real-Enzyklopädie der christlichen Altertümer*, Freiburg.
- MAIER, Jorge (2003a): "II Centenario de la Real Cédula de 1803. La Real Academia de la Historia y el inicio de la legislación sobre el patrimonio arqueológico y monumental en España", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CC, pp. 439-473.
- (2003b): "La Comisión de antigüedades de la Real Academia de la Historia", en M. Almagro-Gorbea y J. Maier (eds.), *250 años de Arqueología y Patrimonio. Documentación sobre Arqueología y Patrimonio Histórico de la Real Academia de la Historia: Estudio general e Índices*, Madrid, pp. 27-51.
- MARTIGNY, Joseph Alexandre (1894): *Diccionario de Antigüedades Cristianas: comprende desde los principios del cristianismo hasta la Edad media [...] traducido de la última edición francesa y precedido de un prólogo por D. Rafael Fernández Ramírez*, Madrid.
- MASDEU, Juan Francisco (1791): *Historia crítica de España y de la cultura española*, IX, Madrid.
- MIRANDA, Javier (2005): *Aureliano Fernández-Guerra (1816-1894), un romántico, escritor y anticuario*, Madrid.
- MOSTALAC CARRILLO, Antonio (1994): *Los sarcófagos romano-cristianos de la provincia de Zaragoza: análisis iconográfico e iconológico*, Zaragoza.
- MUNTANER, Juan (1833): *Noticia de los fragmentos de un pavimento de obra mosaica descubierto en la isla de Mallorca*, Palma de Mallorca.
- PAPI RODES, Concepción (1999): "Remate de 'osculatorio' de probable simbología cristiana", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XVII, pp. 131-140.
- PASTOR MUÑOZ, Mauricio (2002): *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, volumen IV: Granada*, Sevilla.
- REINHART, W. (1945): Sobre el asentamiento de los visigodos en la Península", *Archivo Español de Arqueología*, XVIII, pp. 124-139.
- ROHAULT DE FLEURY, Charles (1883-1889): *La messe: etudes archeologiques sur ses monuments*, Paris.
- ROMERO DE TORRES, Enrique (1908): "Epigrafía romana y visigótica de Alcalá de los Gazules", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LIII, pp. 514-523.
- ROSSI, Giovanni Battista (1857): *Inscriptiones Christianae Urbis Romae Septimo Saeculo Antiquiores*, El Vaticano.
- (1864): *La Roma sotterranea cristiana descritta e illustrata dal Cav. G. B. de Rossi pubblicata per ordine Della santità di N. S. Papa Pio Nono*, Roma.
- (1878): "Basilica dei SS. Pietro e Paolo e reliquie quivi collocate in Loja (Spagna) nel secolo quinto", *Bulletino di Archeologia Cristiana*, pp. 37-43.
- (1888): "Carta de Giovanni Battista de Rossi a Aureliano Fernández-Guerra, Roma, 6 settembre, 1888", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XIII, pp. 322-324.
- SCHLUNK, Helmut (1945): "La basílica de Alcalá de los Gazules (Cádiz)", *Archivo Español de Arqueología*, XVIII, pp. 75-82.

- SCHLUNK, Helmut y HAUSCHILD, Theodor (1978): *Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Mainz am Rhein.
- SOTOMAYOR MURO, Manuel (1973): *Datos históricos sobre los sarcófagos romano-cristianos de España*, Granada.
- (1975): *Sarcófagos romano-cristianos de España: estudio iconográfico*, Granada.
- STYLOW, Armin U. y GIMENO, Elena (2004): "Emil Hübner", en *Pioneros de la Arqueología en España del siglo XVI a 1912, Zona Arqueológica*, 3, pp. 333-340.
- THOMSON DE GRUMMOND, Nancy (1996): *An Encyclopedia of the History of Classical Archeology*, London, Chicago.
- VIVES, José (1942): *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### Carta nº 1<sup>54</sup>.

Sr. D. Vicente de la Fuente

Mi estimado Sr. y querido consocio:

Favorecido con su interesante carta de ayer, le remito a V. enseguida según su deseo los calcos de los sepulcros de Sta. Engracia. Según la formalidad con que van a gravarse siento que no estén mas concluidos, como estaban los dibujos que hice para Roma delante del original y que tenían algo de sombra, para espresar con claridad el relieve y las partes rotas o mutiladas.

Es de advertir que el dibujo mas largo y estrecho es lo que ahora sirve de ara en el altar mayor donde le incrustaron para frontal en el año 1818 al restaurar la iglesia subterránea y sacar las reliquias de entre las ruinas de 1808. El relieve de los dos según V. recordará es muy pronunciado viniendo a quedar algunas figuras casi desprendidas del fondo. El trabajo de este (el del altar mayor) es mas concluido y correcto que el del otro sepulcro, aunque ya se distingue por los dibujos; pero lo advierto aquí para que V. se lo diga al Sr. D. Aureliano. En los costados de este sepulcro nada hay, sin duda porque encontrarían entre las ruinas roto el sepulcro y no aprovecharon mas que la parte anterior (por cierto remendada con yeso) para el dicho frontal del ara, y no se tomarían el trabajo de recoger los restos de los lados pareciéndoles tal vez demasiado feos.

V. le dirá también el tamaño que tienen. En los dibujos que hice para el Secretario de la Congregación de ritos puse las medidas, y en los calcos no, pero recuerdo que este del altar mayor es más largo y se acerca a dos metros de longitud.

Al hacer el amigo Poleró sus calcos sobre estos estaba fumando y cayó una chispa en el dibujo. Yo no fumo. Sirva esto de nota para el que los calque esta vez ...*Ris[sic] teneatis*.

Ya pensaba yo poner por condición de este préstamo el que me diera al menos el editor un ejemplar del grabado que de ellos se saque y le doy a V. las gracias por su solicitud en indicárselo así.

Me han gustado mucho sus observaciones sobre Bélgica y a lo que V. dice de que en el congreso, cree que les estorban los extranjeros, añado yo, y más si son Españoles, pues sabe V. cuan viva es la antipatía que nos conservan desde el Duque de Alba.

<sup>54</sup> Carta de Bernardino Montañés a Vicente de la Fuente, Real Academia de la Historia, *Colección Aureliano Fernández-Guerra*. 9/7363/7.

Soi de la opinión de que los asuntos religiosos no deben exponerse ni en concursos ni en museos con los mitológicos y de costumbres (libres) y francamente lamento el que la ceguedad general en este punto tolere y aun aplauda una Venus de Ticiano al lado del Cristo de Velázquez, o del pasmo de Sicilia de Rafael. Me adhiero por tanto al acuerdo del Congreso.

Reciba de nuevo el cordial afecto de este su serv y h<sup>o</sup> en NSJC y que le desea toda felicidad y q.b.s.m.

Bernardino Montañés

Zaragoza 29 de Setiembre del 64.

Nota, para calcarlos bien se necesita ponerlos antes sobre un papel blanco fuerte, sujetos con unos puntitos de goma o cola de boca.

Carta n<sup>o</sup> 2<sup>55</sup>

Rome 23 mai 1869

Monsieur

Il y a plusieurs années que je cherche votre ouvrage *Inscriptions y antiguos monumentos dell'arte cristiano español*; mais je n'ai jamais [sic] á me le procurer. Seulement j'en ai en un avant-gout dans les pages que vous [sic] avez Publie dans le *Bulletin monumental* de M. de Caumont et dans le magnifique ouvrage publié par le ministère du Fomento. Je dois à la grande bouté de S. E. le Cardinal Barili de pouvoir m'adresser à Vous même, Monsieur, et de Vous [sic] de vouloir bien m'indiquer si votre publication est en vente et chez quel libraire.

Je crois vous rendre service en vous signalant que l'inscription de Clodius Fabatus n'est pas espagnole: elle a été publiée plusieurs fois d'après le marbre original, qui existe encore a Rignano sur la voie Flaminia à une distance de 30 milles environ de Rome. Les éditeurs de cette inscription ont été numérés par Burmann, *Anthología Latina*, T. II, p. 151. La copie qui en existe en Espagne est nécessairement fausse.

Je vous serai infiniment obligé, Monsieur, si vous vouliez bien m'envoyer un croquis des bas relief représentant l'assomption de la S<sup>te</sup> Vierge dans les sarcophages d'Espagne.

Je vous prie en fin d'excuser toutes ces demandes et de vouloir bien agréer l'expression de mes sentiments de haute estime et de la considération le plus distinguer.

Votre très humble serviteur

Jean B. de Rossi

P.S. Vous pouvez me répondre en espagnol.

P.S. J'ai envoyé depuis huit ans à la Nonciature de Madrid une demande, a laquelle je n'ai jamais en de réponse. Mon désir serait de savoir quels sont les [sic] chrétiens dessinés dans le manuscrit de l'Escorial intitulé Antichità de Roma disegnate da Francesco d'Olanda (Bermejo, Descripción de S. Lorenzo, p. 294). D'après Ciampini il doit s'y trouver aussi la mosaïque du mausoleo de S. Constante. Est-ce que l'inscription dominvs pacem dat du volume, que notre designeur donne à St. Pierre, est-elle descrite dans la copie de Francesco d'Olanda? Comment est-elle représentée? Il y a des doutes sur sa vraie leçon. J'ose vous

<sup>55</sup> Carta de Juan Bautista de Rossi a Aureliano Fernández-Guerra, *Archivo familiar Fernández-Guerra*.

recommander ces questions. Et comme, j'ai été honrée du titre de correspondant de votre académie. j'espère que l'on ne voudra pas me refuser les renseignements que je désire ardemment.

Carta n<sup>o</sup> 3<sup>56</sup>

[Madrid] agosto de 1869

Luego que manifesté a nuestra Academia de la Historia el deseo de V. por obtener ciertas noticias del Escorial, trató de complacerle, sin que le detuviese la consideración de haber llevado oficialmente no mucho antes, y por servir a Mommsen, una muy descortés e indigna repulsa de los hombres ignorantes y codiciosos que se han apoderado de aquellos tesoros literarios. Aleccionada con el anterior revés, no ha querido gestionar de oficio, sino a la española, por segunda mano. Cuenta pues ya con autorización para que el más diligente y docto de sus empleados examine el códice, copie y calque lo que sea menester.

En lograr esto, se ha consumido un tiempo precioso. Yo le aprovecho escribiendo a V. las dos cartas adjuntas sobre dos puntos interesantísimos de la suya de 23 de mayo.

Quizá contengan algo que pueda agrandar a V. para su *Boletín de Arqueología Cristiana*, pues no provienen estas curiosidades que trato, de la corrupción antigua, ni las inspira vano deseo de fama y alabanza, sino la mayor gloria de Dios, y dar a conocer nuevos monumentos que ilustren la historia del cristianismo.

Cuando el dibujo de Manzano y el calco de la inscripción de Niebla no sirvan a V. le agradeceré que tenga la bondad de devolvérmelos.

También le suplico se sirva acusarme el recibo.

Entre tanto, si para las publicaciones de V. o del Instituto Arqueológico de Roma (a cuya dirección central tengo la honra de pertenecer en la vacante del Duque di Serra di Falco), pueden ser útiles algunos artículos de mi obra, muy breves, se los remitiré a V. con sus respectivos dibujos o fotografías. He aquí los que estimo más curiosos:

Sarcófago cristiano de Hellín (años 280-290).

Los dos de Layos (320-350 = 390-410).

El muzárabe de Alcaudete (880-920) con la resurrección de Lázaro, Daniel y [sic], David segando la cabeza de Goliat.

Esculturas sepulcrales de aspecto pagánico con los símbolos de la liebre y la paloma.

Ladrillos con inscripciones curiosas.

Anillo signatarios.

Bronce del Buen Pastor (siglo II).

Inscripciones inéditas en caracteres celtibéricos.

Preciosas esculturas greco-romanas de Ilici.

Esculturas mozárabes (720-740).

Sarcófago pagánico, excelente, de Husillos, análogo a los de los palacios Giustiniani, Barberini y Borghese que descifró Winckelmann.

<sup>56</sup> Minuta de carta de Aureliano Fernández-Guerra a Juan Bautista de Rossi, *Archivo familiar Fernández-Guerra*.



Bronces del siglo II ante Chr. Nat. Celtibéricos y béticos.

¿Recibió V. el calco de una inscripción que le mandé hace años por medio de mi amigo el Sr. Hübner de Berlín? Se halla en Loja, traída de Roma entre los años de 1820 a 1825.

**Carta nº 4<sup>57</sup>**

Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Rossi

Madrid, 23 de junio de 1869

Muy señor mío, de mi mayor consideración y respeto:

Nuestra Real Academia de la Historia tomó a su cargo la publicación de mi obra sobre *Inscripciones y antiguos monumentos cristianos de los siglos I al XI*, disuadiéndome de imprimirla en León de Francia. Hace algún tiempo que el Gobierno español echó mano de los fondos de la Academia; la cual se halla muy empeñada; y yo sin esperanza ninguna ya de ver de molde mi libro.

Si a V. no fatigan mis cartas, comunicarele algunos puntos curiosos de El.

Sea el primero la inscripción cristiana de FABATO cuyo calco en papel va adjunto, hecho por D. Antonio Delgado, editor y primer ilustrador del emeritense disco de Theodosio. Cuando a V. no le sirva ya, le agradeceré que me lo vuelva, pues en obsequio suyo me desprendo de él ahora.

La ciudad que desde el año 1212 hasta hoy decimos *Niebla*, se llamaba por los árabes en el siglo XI *Libla*, [grafía árabe] (Ajbar Machmuâ, edición de nuestra Academia, 30, 98, 259). En el VIII (según cierto códice del Escorial, de entonces) *Arrepla*. En el VII y VI, por los concilios toledanos, *Elepla* (Flórez, *España Sagrada* XII, 64). El Anónimo de Ravenna, con presencia de antiguos apuntamientos, la denomina *Hilpula* (edición de Berlín, 1860, p. 317). El Itinerario de Antonino Caracalla, *Ilipa*. Ptolomeo [grafía griega], una piedra gentilica, dedicatoria, contemporánea del geógrafo ILIPU(la). Finalmente las medallas de la época de Sertorio la nombran ILIPLA (Flórez, XXX, 3) (Caro, *Corographia del convento jurídico de Sevilla*, 216 v. 213).

Perteneció a los pueblos turdetanos, puesta en lugar fuerte sobre el río Tinto u del Azije, que la ciñe por oriente y sur; y conserva grandes vestigios romanos.

*Ili-pula*, en el antiguo lenguaje ibérico, equivale a *Fluminus-castrum*.

Un monumento cristiano del primer siglo ilustra a Niebla, evidenciando con cuanta razón pudo Tertuliano afirmar en la siguiente centuria (in *Judaeos*, 7): *Hispaniarum omnes termini, et diversae nationes in accesa loca Romanis. Christo vero subdita*; para que luego Prudencio, el primer anticuario español y poeta, pudiera cantar:

*Christus in totis habitat plateis  
Christus ubique est*

En el muro exterior de la parroquia de S. Martín, frente a la calle Real, se ve empotrado desde tiempo inmemorial, un pequeño mármol blanco, antiguo, moldurado; ancho 0,224; y alto 0,108. La apariencia es como de urna cineraria, rellena de yeso y convertida en sillar; pero no puedo asegurarlo. En caracteres, al parecer, del año 80 al 85 de nuestra salvación,

<sup>57</sup> Minuta de Carta de Aureliano Fernández-Guerra a Juan Bautista de Rossi remitida adjunta a la anterior, *Archivo familiar Fernández-Guerra*.

con todas las señales de purísimamente genuinos y sinceros, no falsificados, ofrece este epigrama:

TERRENVN CORPVS CAELESTISSPIRITVS INME  
QVO REPETENTE SVAM SEDEMNVNC VIVIMVSILLC  
FT FRVITVR SVPERIS AETERNA IN LVCE FABATVS

Que es cristiana la inscripción no se puede poner en duda. Su espíritu hace perfecta consonancia con ideas y frases de la Epístola de S. Pablo a Thimoteo, I, 6, y a los Corintios XV, 47; del Eclesiastés, X, 7; de los Actos apostólicos, XVIII, 28; y del Evangelio de S. Juan, Dios por boca de S. Pablo dice del primer hombre y de nuestro redentor, segundo Adán: *Primus homo, de terra, terrenus; secundus homo, de caelo, caelestis*. Ningún pagano preferiría la frase de *Cuerpo terrenal* en contraposición de *espíritu celeste*. Volver el espíritu a su asiento, esto es, a Dios creador de todas las cosas; y la palabra *silla* significando la gloria, consistente en la visión de Dios en una luz purísima y eterna, es lenguaje eminentemente cristiano. La partícula *nunc* del segundo verso, no significa *ahora*, es decir un tiempo presente simple; sería *entonces*, con relación a la acción futura que se afirma, de separarse del cuerpo el alma.

Ninguno de nuestros arqueólogos e historiadores que yo sepa, hubo de reparar en el mármol, antes del licenciado Rodrigo Caro; quien le publicó año de 1634 al folio 217 de su *Corografía del convento jurídico de Sevilla*; añadiendo: "Este mismo epigrama hallo en el libro intitulado *Epigrammata Vetera*, en la p. 105; y allí tiene por título el siguiente:

IVLIA MARCELLA  
CLODIO FABATO  
MARITO

Mas en el mármol, que yo vi, no está; creo que le falta buena parte de la frente superior".

Antes que naciera el [sic] Rodrigo Caro ya habían coleccionado el mismo epigrama el historiador y poeta Jorge Fabricio y el holandés Esteban Pighio como existente en el templo de San Abundio, extramuros de la población de Rignani (Italia). Cotejándolo con monumentos de aquellos epigrafistas, los sacó a luz Jano Grutero en su *Thesaurus inscriptionum*, 772, 8, bien que en la edición de Graevio aparecen dos variantes en vista del códice que poseía el erudito médico Francisco Redio. Contemporáneos Grutero y Caro, este no conoció o no estudió el *Tesoro* del diligente flamenco. La piedra de Rignani decía así:

C CLODIO FABATO  
MARITO OPTIMO  
ATILIA MARCELLA  
TERRENVN CORPVS  
CAELESTIS SPIRITVS IN ME  
QVO REPETENTE VIVIMVS ILLIC  
ET FRVITVR SUPERIS  
AETERNA IN LVCE FABATUS

Tenemos pues un mismo epigrama en Italia y en España: pero como vemos, aparece muy variada la dedicatoria conyugal en el libro mencionado por Rodrigo Caro, de la que ostenta la piedra de Rignani en el Tesoro de Grutero.

No doy con el epígrafe italiano en la colección selecta de Orelli, ni en el suplemento de Henzen: no he visto la *Anthologia latina* de Burmann; se que Fabricio y Pighno fueron inocentes propagadores de las falsedades de Pedro Apiano, Amantio y Ligorio; e ignoro si a [sic] constan la existencia del mármol en el templo de S. Abundio y su indisputable legitimidad.

Que hoy existe en la parroquia de Niebla (España) el epigrama sin la dedicatoria, y con todas las señales de legítimo, es un hecho de toda verdad.

Que no presenta nada que haga dudar de su antigüedad, es evidente.

Que no se halla razón ninguna para explicar la falsificación en el siglo XIV o en el XV, cuando se incrustó en el muro, es cosa que salta a los ojos.

Que nunca se le ha dado la suma importancia de monumento cristiano del primer siglo que tiene para mí, resulta de que desde 1360 hasta 1630, nadie hizo caso de él, Caro le inventarió entonces, sin una palabra de elogio, sin atribuirle tiempo, fijando en él apenas la atención, teniéndole quizá por gentilico. En 1769 D. Patricio Gutiérrez Bravo, presbítero de la villa de Arahal se contenta con decir en su *Discursos geográficos de la Bética romana* que "aun se ve en el muro de la parroquia de S. Martín, en un trozo de jaspe parte el epitafio de Fabato, que se halla entero en el libro de los Antiguos Epigramas". El abate Masdeu en 1791 y en el tomo IX, 431 de su *Historia crítica de España*, la copia refiriéndose a Caro, y como de tiempo incierto. Y el Sr. D. Antonio Delgado, en su *Bosquejo histórico de Niebla*, presentado a nuestra Real Academia en 3 de agosto de 1846 (estante 27, grada 4, E, 120), le atribuye al siglo II; pareciéndole los caracteres, de los que se usaron desde Trajano a los Antoninos; y le traduce así con propiedad y elegancia:

Yo, en cuerpo terrenal, celeste asiento  
Al seno he vuelto donde vivo y gozo  
De la perenne luz del firmamento

FABATO

En fin, doctísimo señor D. Juan, los españoles de los siglos XIV y XV (¿qué digo? ni los posteriores, ni los de hoy) ¿tuvieron conocimientos paleográficos ni habilidad bastante para saber contrahacer un epígrafe, dando a la piedra la inimitable pátina de la verdadera antigüedad, y reproduciendo con exactitud pasmosa el carácter de letra que muestran las tablas malacitanas y salpensanas del año 81? Jamás. Los libros plumbeos granadinos de 1594 a 1602 y las antigüedades supuestas de 1754 a 1763 conducían la genial torpeza y grosera ignorancia de nuestros falsificadores.

La buena crítica imparcial y desapasionada no puede menos de reconocer la ingenuidad del monumento cristiano antiquísimo de Niebla. Y yo me prometo que la sola inspección del calco, en papel mejorará a V. la confianza y conocimiento que yo abrigó, respecto de la sinceridad y antigüedad purísima del pequeño mármol de Niebla.

Siendo legítima la piedra italiana, y siéndolo también la española, ¿no se podrá dar una explicación plausible a esta duplicación de títulos? Creo que sí.

La selecta colección Orelliana, 4725, ofrece ejemplo de un título pagánico repetido; y la crítica sabe explicar bien esta circunstancia. Si no me es infiel la memoria, en el primer tomo de la admirable obra de V. *Inscriptiones Christianae Urbis Romae saeculo VII anteriores* ha de haber algo de un Alteio muerto en los tiempos de Domiciano y Vespasiano (lo mismo que Fabato) a quien se pusieron dos títulos sepulcrales, distintos, en una misma lápida, uno pagano y otro cristiano.

Si el mármol de Niebla es la urna cineraria de Fabato y un cenotafio la piedra de Rignani, si antes son un mismo recuerdo en dos ocasiones y lugares diferentes, por haber trasladado de Italia a España o al contrario lo piadosa viuda Marcela, ¿no tendremos la explicación racional de la existencia de uno y otro casi idéntico monumento? ¿La crítica epigráfica no vence mayores dificultades a cada hora?

Permítame V. concluir [sic] un tributo de gratitud a la Iglesia, siempre cuidadosa de conservar las memorias de los siglos pasados. Sabia y piadosa costumbre suya fue no picar ni destruir (como hace la estúpida envidia del presente siglo) las antiguas lápidas cristianas o gentilicas que se descubrían, ya al abrir los cimientos para un templo, ya al arruinar la piedra de los villares; y colocarlas en los muros, de suerte que se conservaran bien, acojidas a sagrado, y sirvieran al curioso y docto investigador. Gracias a ello puede ahora estudiar el anticuario en los muros de la románica iglesia de S. Isidro en León, inscripciones epígrafes de la colonia *Legio VII Gemina*, y precisas esculturas salvadas de latinos sarcófagos o sacelos despedazados. Contempla en la hermita de S. Sebastián de Gastiain (Navarra) siete inscripciones latino-ibéricas hasta hoy no publicadas, una de ellas con lindas esculturas y símbolos púnicos de Neitha y Baal Hammon (la luna y el sol) ofrece el nombre de un Viriato:

D M  
NBTVVRR  
VIRIATI FILIA  
AN XXX HS

En nuestros días un discreto y oscuro párroco salvó, de indicada manera y por desconocido impulso, el monumento que determina el sitio importantísimo de [grafía griega] o sea Iptuci, plaza fuerte, y base de todas las operaciones militares de Viriato. Llevádomelo no lejos de allí la casualidad pude comunicar noticia de tan vivo interés a mi afectuoso amigo el epigrafista alemán D. Emilio Hübnér. Las modificaciones hechas en la catedral de Córdoba mediado el siglo XVI, fueron ocasión de descubrir y de que se conserven hasta hoy los miliarios famosos referentes al cuadriforme *Jano Augusto*, Arco erigido al oriente de Iturgi en el límite de las provincias Bética y Tarraconense, cuando la paz universal con la victoria cantábrica. Una piedra del siglo VI en la parroquia de Sepúlveda nos conserva parte de la fórmula visigótica de la consagración de un templo. La parroquia de la Alhambra de Granada guarda en su muro la piedra de la consagración de tres templos, levantados a fines del mismo siglo y principios del VII en honor de la santísima trinidad. Apenas hay santuarios en España que no sea noble asilo de monumentos arqueológicos. ¿Cómo estrañar que al labrar la parroquia de S. Martín en Niebla hacia los siglos XIV ó XV, incrustasen en el muro las inscripciones de Fabato, si pareció al abrir los cimientos?

Me complazco en ofrecerme de V. apasionado servidor,

Aureliano Fernández-Guerra y Orbe.

Carta n° 5<sup>58</sup>

Illmo Signore

Roma, 23 Novembre 1869

Li iscrizione di Niebla ed i sarcofagi della Spagna sono argomento degnissimo de vostro studio. Per mostrarle la somma gratitudine, che io Le professo, per avermi comunicato i disegni de sì rari monumenti e le sue dotte et importanti osservazioni intorno ai medesimi, ho scritto qualche risposta ai Suoi quesiti e qualche cenno delle mie opinioni, che sottopongo al suo imparziale e savio giudizio. Io cerco soltanto la verità, e l'amore e la ricerca del vero spiccano del pari da ogni parola dei suoi egregii ed elaborati scritti. Ella adunque esami di nuovo, pesi il valore delle mie osservazioni e dia liberamente la giusta sentenza. L'Emo. Card<sup>le</sup> Barili ha la somma bontà d'assumere l'incarico di trasmetterle i disegni del sarcofago di Saragoza e il calco dell'iscrizione di Niebla, che io con Molti ringraziamenti Le restituisco. Pongo nel medesimo pacco l'anno sesto del mio *Bullettino di archeologia cristiana*, e quanto fino ad oggi e stampato dell'anno settimo, pregandola di gradirli come tenue attestato della mia stima e riconoscenza per i tanti favori ed eruditi doni da Lei ricevuti. Non Le invio gli anni antecedenti del *Bullettino*, essendome in gran parte esauriti gli esemplari. Per l'avuenire poi desidero continuarle questo piccolo omaggio, e pregherò l'Emo. Card. Barili di volergliene far pervenire di tempo in tempo i fascicoli.

Finalmente La supplico di essere interprete de miei sentimenti di gratitudine presso cotesta R. Academia dell'istoria per le notizie tanto da me desiderate e dalla medesima Academia cortesemente fornitemi intorno i disegni di Francisco d'Olanda.

Accetterò poi con animo gratissimo le fotografie o i disegni, che la S. V. Illma mi fa sperare nella sua lettera del 24 Agosto p.p.

Prego la S. V. Illma di gradire i sensi del devoto ossequio e della distintissima stima, coi quali mi pregio do sottoscrivermi.

Suo Devo<sup>mo</sup> Ob<sup>olmo</sup> Servitore  
Giovanni Batista de Rossi

Al chiariss<sup>o</sup> ed Illmo Signore  
Il Sig. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe  
Membro Della R. Accad<sup>a</sup> Spagnola dell'Istoria

Osservazioni archeologiche al chmo sig<sup>o</sup> Aureliano Fernández-Guerra y Orbe

Illustrissimo Signore  
Roma, 23 Novembre 1869

## I

## Iscrizione di Niebla

L'iscrizione di Niebla presenta un problema di scienza epigrafica molto difficile a sciogliere. Per adempiere i desiderii della Sig<sup>a</sup> Vra. Illma in modo ordinato dividerò la mia risposta in due punti: 1° tratterò la questione dell'autenticità del marmo conservato in Niebla; 2° Le accennerò qualche notizia sulla pretesta cristianità del monumento.

<sup>58</sup> Carta de Juan Bautista de Rossi a Aureliano Fernández-Guerra, *Archivo familiar Fernández-Guerra*.

1° L'iscrizione di Caio Clodio Fabato ha sempre esistito ed esiste anche oggi nella chiesa di s. Abbondio presso Rignano, terra distante circa ventiquattro miglia da Roma sulla via Flaminia. E' incisa sopra un cippo Della forma e rito de sepolcri pagani con belle lettere dell'età imperiale romana: non ardisco però dalla sola paleografia definire il secolo preciso, al quale quel cippo appartiene. Questa iscrizione fu veduta e trascritta in Rignano fino dal secolo XV; e lo prova il codice del Redi, che appartiene alla seconda metà di quel secolo. Oltre il Fabricio, il Pighio, il Grutero, dei quali Ella conosce gli esemplari Della controversa iscrizione, molti altri l'hanno pubblicata o lodata; fra i quali Le citerò soltanto lo Smezio a p. 142 n° 13 della sua raccolta epigrafica, il Baronio negli Annali ecclesiastici, ediz<sup>e</sup> di Lucca T. X, p. 184, il Fabretti nel suo volume delle iscrizioni, p. 743 n° 511, il Burmanno *Anthologia Latina* T. II, p. 151. Siccome l'autenticità del marmo di Rignano e stata sempre indubitata, il sospetto di falsità non ha potuto mai cedere sopr'esso, ma e stato naturalmente applicato al simile esemplare, che ne esiste in Niebla in Spagna. A Burmann p. XIV del citato volume avverte, che l'epigramma di Fabato per testimonianza di Roderico Caro esiste in Niebla; ed egli lo giudica una copia di quello di Rignano.

Che questa copia sia moderna impostura io non ne dubitavo punto prima d'aver ricevuto le sue dotte osservazioni e il calco da Lei speditomi. Dopo esaminati però questi documenti ho veduto, che la causa e' assai grave e merita attento esame. Il carattere paleografico delle lettere, quali le presenta il calco, non può essere più conforme ai migliori campioni oggi superstiti della scrittura epigrafica romana adoperata nei lunghi testi; che esigevano lettere minute, circa il primo e il secondo secolo dell'impero. Perciò l'autenticità del marmo di Niebla sembra difficilissima a negare. In parecchi luoghi delle mie opere ho parlato delle iscrizioni antiche incise in due esemplari, e delle varie cagioni di questo raddoppiamento Nel *Bullettino di Archeologia Cristiana* anno 1863 pp. 73 e 74 e nelle *Inscriptiones Christianae* tomo I pp. 67 e 149 ho prodotto esempi autentici e non controversi di epitaffi incisi in due marmi diversi. Talvolta ciò avvenne per gli errori che deturpavano il primo esemplare i quali lo fecero rifiutare ed in luogo di quello sostituire un altro più accurato; talvolta ciò avvenne anche per cagioni diverse di restauro del monumento o di nuova tumulazione fatta nel sepolcro. Nel caso presente uno dei due esemplari essendo in Italia, l'altro in Spagna, gli esempi allegati non possono servire a schiarimento del fatto. Farebbe d'uopo supporre, che C. Clodio Fabato morto e sepolto a Rignano fosse originario di Niebla in Spagna; e che perciò nella sua patria gli sia stato eretto un cenotafio e quivi ripetuto l'epigramma sepolcrale.

Però un grave scrupolo mi tormenta e m'impedisce dal quietarmi in questa supposizione. L'esemplare di Niebla é imperfetto, e manca precisamente di quella parte che sarebbe stata la più essenziale al cenotafio, i tre nomi cioè del defonto; i quali soli potevano far conoscere a chi mai apparteneva quel monumento. La dedica fatta da Atilia Marcella al suo marito C. Clodio Fabato é incisa in lettere maggiori, come si conveniva, nel cippo di Rignano; ed al contrario é del tutto soppressa nel marmo di Niebla, il quale é interessantissimo, circondato da cornice e presenta l'epigramma separato dal suo titolo dedicatorio. Questo difetto é tanto grave e sostanziale, che ho voluto conferirne col mio collega ed amico sig. Dottor Henzen. Egli é rimasto stupefatto della somiglianza perfetta dei caratteri del calco con le più autentiche iscrizioni dei belli tempi imperiali. Ciò non ostante per la ragione, che Le ho dichiarato, egli non vede probabilità veruna nell'ipotesi che il tioletto di Niebla sia antico e spetti ad un cenotafio.

Ma Ella oppone a qualsivoglia sospetto di falsità un pregiudizio perentorio. Ella dice, che il marmo era già affisso alle pareti Della chiesa parrocchiale di Niebla nel secolo XIV o XV; e che in quei secoli niuno era capace, massime in Spagna, d'una sì squisita e dotta impostura. Mi permetta di pregarla di addurre i documenti dell'esistenza di questo marmo in

Niebla fin dal secolo XIV; imperocché il piú antico autore da Lei citato testificante l'esistenza del marmo predetto, é Rodrigo Caro, il cui libro vide la luce nel 1634. Nel secolo XVI (cioè un secolo prima di Rodrigo Caro) in Roma esistevano abilissimi impostori di antichità; Roma era piena di Spagnoli dotti, amanti dell'archeologia, uno dei quali poté comprare in Roma stessa la copia dell'epigramma di Rignano abilmente falsificato e trasferirlo in Spagna. Ella perciò ottimamente intende, grande essere la differenza del giudizio, che dovremo fare di questo marmo, se della sua esistenza abbiamo soltanto documenti certi del secolo XVI, ovvero se consta indubitabilmente della sua anteriorità all'epoca, in che rifiorivano gli studii antiquarii e un che nacque la trista arte di falsificarli.

Per concludere, La consiglio di esaminare se il difetto *essenziale* del marmo di Spagna, la mancanza cioè del titolo dedicatorio, può essere in qualche modo scusato. Vegga se la tabella è forse segata, talché manchi una parte del marmo, se essa è una faccia d'una urnetta cineraria, nella cui opposta faccia possano essere stati incisi i nomi del defonto e della moglie di lui. Adoperi in fine quelle minutissime diligenze di osservazioni scrupolose ed analitiche, che guidano in simili difficili casi il giudizio dell'archeologo.

2º Molto piú brevemente Le ragionerò Della pretesa cristianità dell'iscrizione di Fabato. Lo smeziò nel suo volume stampò l'annotazione seguente: *Videtur esse christiani hominis epitaphium, valde tamen antiquum, quantum ex characteribus et scribendi forma nominum ratione colligi potest.* Questo giudizio e queste parole non sono veramente dello smeziò: egli le trascrisse dal Pighio, nel cui codice originale oggi serbato in Leida a p. 280 esse si leggono *ad verbum*, come sopra le ho ripetute. Il Burmann (*loc. cit.* p. 152) avvertì i dotti di non aggregare temerariamente alle iscrizioni cristiane l'epigramma di Fabato. Ed in fatto per citarle soltanto qualche recente opera di critica e di filologia, il Welcker nella *sylloge epigrammatum graecorum* a p. 27 insegna, che negli epigrammi antichi greci *nihil frequentis quam hoc, ad terram rediisse corpus unde venerit in coelum sublatam esse animam*; e distesamente svolge con Mopti esempi monumentali e con le dottrine degli antichi filosofi la sua proposizione. Notabilissimo è il cippo marmoreo romano descritto dal Grutero a p. 901, 14. La paganità di quel monumento é evidente dal contesto dell'iscrizione; e ciò non ossante quivi si legge: *sed mea divina non est itura sub umbras - Caelestis anima, mundos me sumpsit et astra - Corpus habet tellus et saxum nomen inane.* Potrei moltiplicarle gli esempi e le prove di siffatte frasi esprimenti i concetti dell'immortalità dell'anima, della sua origine e beatitudine celeste, ed altri anche assai piú affini alle formole evangeliche e cristiane. Ma alla sua sagacità basteranno le poche indicazioni sopra registrate per persuaderla quanta circospezione sia necessaria nel definire, che un monumento é cristiano soltanto per indizi, quali troviamo nell'epigramma de Fabato. Avverta finalmente che quest'epigramma é inciso sopra un cippo; il quale é di forma e rito sepolchrale pagano, avendo i Cristiani nelle nostre regioni, di legge ordinaria, adoperato sepolcri di tutt'altra foggia.

## II

### Sarcofago di Saragozza

Le aggiungerò pochi cenni intorno al magnifico sarcofago di Saragozza. Comincio dal ringraziarla con tutta l'effusione del cuore dei disegni comunicatimi e delle importantissime sue osservazioni intorno a sì raro monumento. Le dúo però con tutta sincerità, che io sono persuaso essere stato in origine questo sarcofago destinato ad una donna cristiana di nome FLORIA la cui immagine orante accolta tra gli apostoli Pietro e Paolo è scolpita nel centro della faccia principale. In Roma abbiamo Molti sarcofagi, nel cui centro parimenti è scolpita l'immagine di una donna, non a mezzo busto dentro un clipeo, ma intera, orante e spesso accompagnata dagli apostoli Pietro e Paolo. Queste immagini,

come i retratti dei busto nel clipeo centrale, sono talvolta abbozzate nel volto e non finite, perché erano destinate a ricevere l'impronta dei lineamenti della persona, per la quale sarebbe stato comprato il sarcofago. Laonde non io soltanto, ma anche i miei colleghi cultori in Roma della cristiana archeologia, opinano che almeno assai spesso queste immagini oranti dei sarcofagi rappresentino l'anima della defonta introdotta nel paradiso tra gli apostoli, i patriarchi ed i martiri, come si prega per i moribondi e per morti nelle antichissime preci liturgiche. Il suo sarcofago è uno dei piú insigni monumenti di questo tipo; e la Spagna ne può essere veramente superba. In esso io distinguo due categorie d'immagini; le une fanno seguito e corteggio all'introduzione di Floria nel Paradiso, e sono oltre gli apostoli Pietro e Paolo, patriarchi e i santi, nel consorzio dei quali è ammessa l'anima della defonta. Tutti costoro sono designati dai loro nomi *MVSES (Mosé) ARON, ZO (Job), ZACO (Jacob), PETRVS, PAVLVS, ZACCEVS* (Jaceus è un errore evidente; questi é il Zaccheo dell'evangelo), *XVSTVS* (il celeberrimo secondo papa di questo nome; del cui solennissimo culto in tutta la chiesa orientale ed occidentale, e delle cui immagini anche nei sarcofagi lontanissimi da Roma si vegga il mio *Bullettino di arch. crist.* 1866 p. 34, e la *Roma Sotterranea* Tomo II, p. 86), *INCRATIVI* (si corregga *INCRATIVM*; come sagacemente ha proposto il p. Garrucci nel *Bullettino dell'Istituto archeologico* 1860 p. 176, cioè la celeberrima S<sup>a</sup> Engracia, la grande martire del luogo). Confesso non intendere il nome *IZO*, e non vedere chiaramente a quale figura si debba attribuire il nome *MARTA*. Forse però *IZO* è corrottela di *IESV*, ed è segnato sopra la prima delle immagini del Salvatore, delle quali ora viene ch'io parli.

La seconda categoria delle immagini si riferisce tutta alle scene evangeliche della redenzione promessa, nei due lati del sarcofago, e del Redentore operante i miracoli nella faccia principale. Il Salvatore si distingue da tutte le altre immagini; ha *costantemente* il volto giovanile e capelli lunghi, come nei sarcofagi romani. Ed egli e altretti *costantemente* designato dalla stella dentro il cerchio sul capo; la quale però non é una mera stella, ma il monogramma delle iniziali *I, X* combinato con la croce nel modo seguente...; il quale monogramma chiuso dentro il cerchio é notissimo sopra tutto nei monumenti di Ravenna. Dalle premesse discende, che la mano sporgente dal cielo, la quale prende pel braccio la figura orante centrale, a mio avviso designa l'introduzione nella gloria celeste e al cospetto di Dio dell'anima della defonta; e la stessa interpretazione applico ai simili esempi, che di questa rappresentanza ci fornisce la Spagna. La specialità della mano di Dio, che prende pel braccio la orante, é tutta propria della Spagna ed é pregio unico de suoi cristiani sarcofagi. Il concetto però della orante accolta fra gli apostoli e fra i santi é commune al simbolismo figurato d'ogni altra regione; ed in Roma ne abbiamo esempi non solo nei sarcofagi, ma anche in molte e fra loro diverse Picture dei cimiteri sotterranei.

Giovanni Batista De Rossi

### Carta n° 6<sup>99</sup>

[Bollulos del Condado, 20 de marzo de 1870]

Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra

Amigo mío queridísimo: he recibido con extraordinario contento su carta del 14 de corriente, pues por ella veo sigue bien, y que me recuerda a pesar del aislamiento en que

<sup>99</sup> Carta de Antonio Delgado a Aureliano Fernández-Guerra; los dibujos forman parte del original. Archivo familiar Fernández-Guerra.

hace tiempo vivo. Ya extrañaba su silencio debiéndome contestaciones: salió de él y le ruego me diga de su posición pues debe conjeturar, me debe ser muy interesante pues mi cariño hacia V será eterno. También algo de esa Academia.

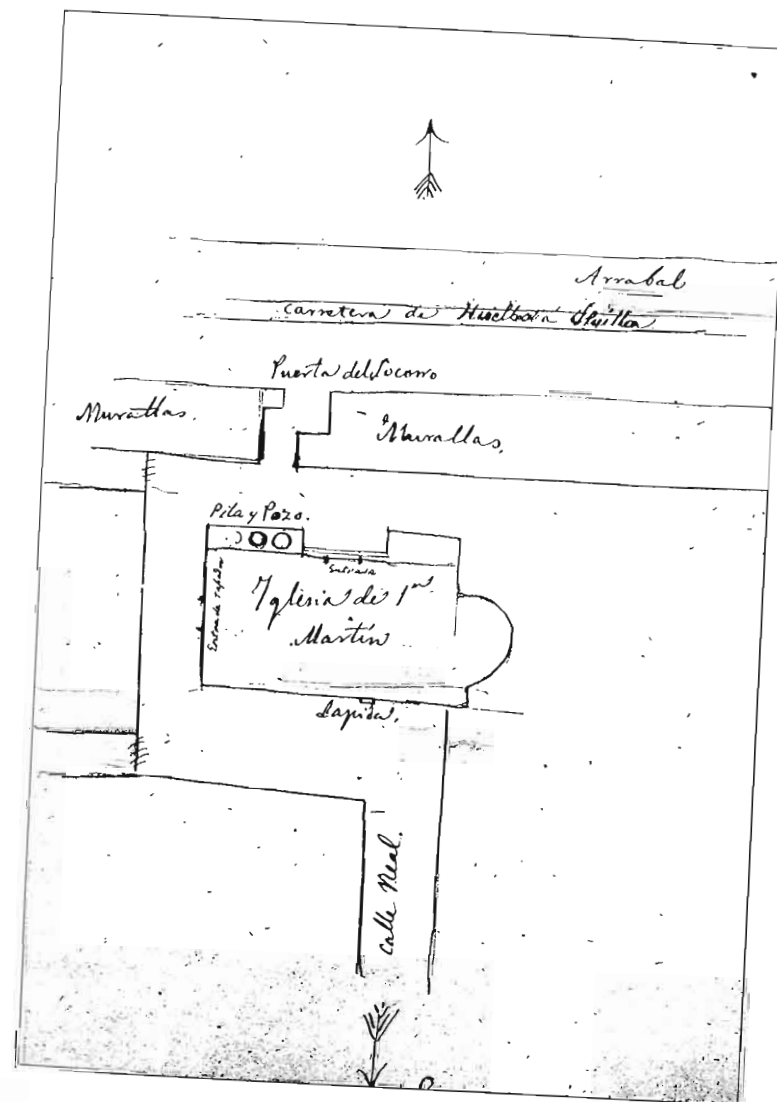
Dentro de pocos días irá a esa un pariente mío a quien daré el encargo de recoger el tomo de inscripciones que ha tenido la bondad de remitirme el Sr. de Hübner. Si se detuviera en marchar me valdré de otro medio, pues tengo deseos vivísimos de estudiarlos y empapar me de sus doctrinas.

Mucho me ha sorprendido la sospecha que abriga el sapientísimo caballero Juan Bautista Rossi de que la inscripción de Fabato sea una falsificación italiana del siglo XVI. Tal idea debe desecharla de su mente como inverosímil. Prescindiendo de la construcción del monumento, de su materia y de la forma característica de sus letras, que no admiten dudas sobre su legitimidad, basta otra sencilla observación. Para ser una falsificación debió el que la hizo llevar un objeto, el cual no pudo ser sólo inventar un epigrama latino más o menos correcto, sino el de ligar su contexto algún hecho histórico, político o religioso de interés entonces palpitante: es así que ni entonces ni hasta nuestros tiempos se ha dado importancia a este monumento, ni se ha relacionado con nada, luego la falsificación no pudo tener objeto.

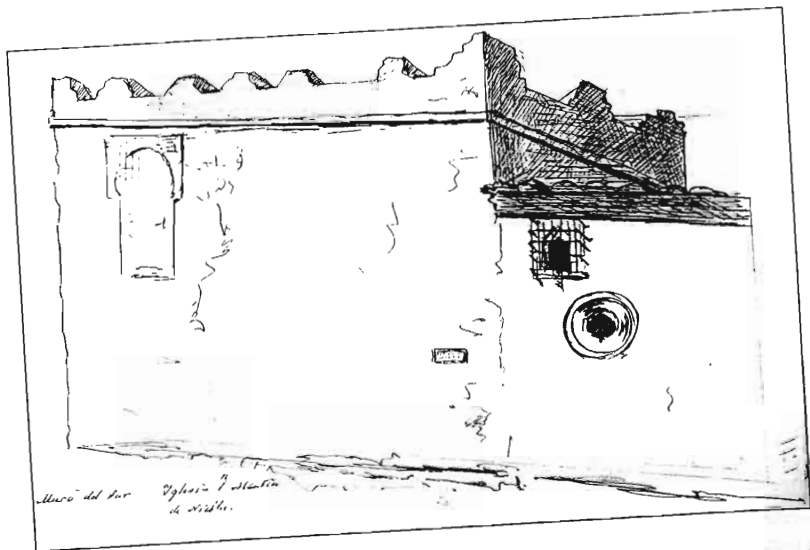
Esta inscripción se ha publicado pocas veces, que yo sepa. El primero el autor del libro que cita Caro con el título de *Epigrammata vétera* (Caro, Corografía, folio 217) el cual, según parece, sin comentario, sólo dijo tenía además del epígrafe una dedicatoria, que decía IVLIA MARCELLA CLODIO FABATO MARITO. Caro la vio y publicó y a pesar de su gran saber, tampoco hizo comentarios, ni dedujo las consecuencias importantísimas que nosotros de ella hemos sacado. Últimamente Masdeu entre las inscripciones cristianas (tomo 9, p. 431) la publicó también; pero solo cuidó de copiar a Caro. Por fin hasta que leí en la Academia mi desaliñada monografía de Niebla, en la que según recuerdo la clasifiqué como del siglo II ó III de nuestra era y dije que contenía doctrinas filosóficas comunes en la época de transición del gentilismo al cristianismo, nadie se cuidó de ella. V. con extraordinario talento le ha dado a conocer con la importancia que en si tiene y justo es impedir que nadie le defraude esta gloria con sospechas altamente inverosímiles.

A fin de robustecer la defensa que ha emprendido ha necesitado mi contestación a varias preguntas y a fin de que pueda hacerlo con la exactitud posible, luego que recibí su carta en mi hacienda, hice que mi hijo con un criado tomasen los caballos y pasaran inmediatamente a Niebla, ya que no me era posible ni prudente pasar yo mismo a practicar la diligencia, por causas que V. debe alcanzar. Javier, si bien no ha podido satisfacer completamente nuestra curiosidad, nos da noticias bastantes para que V. pueda contestar al Sr. Rossi satisfactoriamente.

La iglesia de Sn. Martín es sin duda anterior a la conquista de Niebla por Alfonso X. La tradición es que sirvió de sinagoga a los hebreos que residían en Niebla. Esto no obstante creo que pudo haber sido mezquita. Vea V. el croquis de su planta sacada ligeramente por Javier. Las mezquitas y tal vez las sinagogas, tenían una entrada principal al norte donde sería un patio o vestíbulo, a veces poblado de árboles, donde hacían las abluciones. La capilla o santuario al frente de la entrada es decir a Sur del edificio. Los cristianos al transformarlas y purificarlas, utilizándolas para nuestro culto, les daba la entrada al poniente y situando el altar del Dios verdadero al oriente. Así se ve en la catedral de Córdoba y en la de Sevilla y así también en otros muchos templos antiguos de Andalucía, algunos conservando los naranjos agrios (únicos entonces conocidos) en los patios que aun existen. Ahora bien, observe V. en el croquis que la entrada de este templo de S. Martín, con un vestíbulo, pozo y tintero de piedra o pila que contuvo el agua de las abluciones, está en al



norte: observe V. la entrada abierta posteriormente al poniente (ahora tapada y sólo servible la antigua del norte): observe V. los muros exteriores de todo el edificio orlados de almenas como en los templos árabes de Sevilla y Córdoba, y por último vea V. la ventana o balcón tapado del muro del sur (donde está la inscripción) con un arco de herradura, más o menos marcado, que indica su construcción arabesca. Esto no obstante, se encuentran arcos en la iglesia de forma ojival; otros, al parecer mucho más antiguos en el vestíbulo, de medio punto: estos pudieran ser de una construcción más antigua tal vez del siglo X, así como los ojivales del tiempo en que se transformó la mezquita en templo del Dios verdadero. En mi opinión contiene esta pequeña iglesia construcciones de los primeros tiempos del islamismo de España, obras arábicas de tiempos posteriores y otras en fin después de la reconquista; pero todas anteriores al siglo XIV. El muro en que está la inscripción es a mi juicio arábigo.



El monumento está incrustado en el muro (como se figura) entre otras piedras informes de que está construido. Hago observar a V. que he visto otras inscripciones latinas romanas, incrustadas en paredes de construcción tan antigua como esta de Niebla, todas a la altura de tres varas del suelo. Tales son el pedestal dedicado a Juno a nombre de Calpurnio Séneca Sentinaciano en la torre antigua de Villalba del Alcor; y la que está también incrustada en otra pared muy antigua de la mezquita árabe, hoy colegiata del Salvador de Sevilla, dedicada casualmente al mismo personaje romano Calpurnio Sentinaciano: por manera que los árabes solían respetar estos monumentos colocando las inscripciones en las paredes de sus edificios sin que podamos congetar[sic] el fin que lo hicieron. En la torre de la Giralda de Sevilla hay dos, si bien tan bajas que ya casi las cubre el piso exterior.

Lástima fue que mi hijo careciese de la ayuda necesaria para descubrir si este monumento era una urna llena de mortero o cippo para esto hubiera sido necesario valerse de un buen operario y el permiso de autoridad eclesiástica. El nuevo párroco ecónomo de Niebla, joven y tímido no se atrevería a permitirlo. Ignoraba que existiera este monumento, y era absolutamente extraño a este género de investigaciones.

El monumento es de mármol blanco con molduras y todas las probabilidades son de que es un cippo. Si llevó o no la dedicatoria, que dice el libro de Epigrammata vétera no lo sabemos: pudo estar separada y haberse sustraído antes que la viese Rodrigo Caro, pues este ya mostró la falta. Nada más fácil que obtener una autorización del jefe eclesiástico de la diócesis para que el párroco permita esta investigación, sin perjudicar la fábrica.

Mucho desearía saber el contenido de la inscripción idéntica que se encuentra en la iglesia de S. Abundio, extramuros de la población de Rignano en Italia, que el caballero Rossi cree ser el único legítimo.

No deje V. amigo mío de escribirme a este rincón de España donde por sus pecados y por el bien futuro de su numerosa familia está destinado a vivir este su siempre afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Antonio Delgado

Bollullos del C° (Huelva)  
20 Mzo 870

Carta n° 7<sup>60</sup>

Illmo. Señor

Madrid, 26 de julio de 1870

Las muy doctas e importantes observaciones de V. S. Illma. sobre la inscripción de Niebla y acerca del sarcófago de los diez y ocho mártires de Zaragoza, me han empeñado en nuevo estudio y en revisar y completar los datos que al juicio más exacto posible.

I

#### Inscripción de Niebla

Gran luz arroja sobre su necesaria ingenuidad la carta que me ha dirigido el Sr. D. Antonio Delgado, anticuario de nuestra Real Academia de la Historia, y de que remito copia literal.

La iglesia de S. Miguel en cuya pared fue incrustada el mármol de Fabato es una mezquita del siglo IX, a la cual en el XIII y por la parte de oriente se agregó un ábside, uniéndolo a los dos tercios exteriores del muro.

Hállase el mármol formando parte de los que refuerzan la esquina del sur; colocado a la altura de tres varas del suelo y por lo pequeño de las letras no se puede leer la inscripción a esa altura. Todas las apariencias son que la piedra se encajó con las demás al tiempo de la construcción de la mezquita en el siglo IX y no en los posteriores. Los caracteres del epígrafe, ostentan la patina y el mas elocuente sello de ingenuidad, trazados no con el servilismo de quien imita o copia, sino con la espontaneidad de quien hace su propia letra idéntica a maravilla con la del tiempo de los Flavios, según V. S. Illma. y Sr. Doctor Henzen reconocen.

Parece de todo punto inverosímil la hipótesis de suponer un habilísimo impostor romano, que en el siglo XVI sin objeto de importancia y trascendencia y sólo por pasar el tiempo hubiese copiar los tres versos del monumento de Rignano y grabarlos en el reducido frontes de una pequeña urna cineraria o muy pequeño cippo transformando en caracteres cursivos domicianicos las hermosas letras del siglo augusteo. Y aun todavía juzgo más inverosímil que adquirida aquella falsificación por un español curioso, la trajera a una villa casi despoblada desde 1370, y donde en 1508 no habitaba ni un caballero ni un hidalgo, ni quien supiera latín ni apenas leer y escribir, sino toscos labriegos (véase algo de esto en Rodrigo Caro, folio 217, vuelto) e hiciese abrir un agujero en la pared en la mezquita del siglo IX, y allí dejase la piedra a tanto costa y distancia traída. ¿Para que? ¿Y con qué fin y propósito? Esto es increíble, esto no me parece ni conjetural. Desde 1508 hasta 1690 fue Niebla una población de labradores, sin ningún caballero, ni hombre letrado, y tan ruda, tosca y bárbara en lengua y costumbres la gente que Mateo Alemán (*Ortografía castellana*, Méjico, 1608, folio 18) cita sus palabras y razones como ejemplo notable.

Yo no he querido que se obtenga licencia de la autoridad eclesiástica para sacar de su sitio y reconocer por todos lados la piedra. Bueno que los sabios extranjeros que puedan visitar aquella iglesia se convenzan de su legitimidad viéndola tal como los árabes la emporaron en el siglo IX entre los materiales del muro. La ciencia con la buena fe que le es propia, está obligada a buscar más racional explicación de por qué existen ejemplares idénticos del epígrafe en Italia y España.

<sup>60</sup> Minuta de carta de Aureliano Fernández-Guerra a Juan Bautista de Rossi, *Archivo familiar Fernández-Guerra*.

## II

## Sarcófago de Zaragoza

La peregrina erudición con que me invita V. S. Illma a desatar las dificultades que la crítica puede oponer y tiene obligación objetar cuando se asienta que las bellas artes cristianas poseen un monumento del año 312 con la ascensión de la Virgen, merecía de mi parte un nuevo y especial estudio, muy detenido, volviendo a reconocer las pruebas históricas y arqueológicas pesando como oro las razones en pro y en contra aducidas y ordenando la materia de modo que las especies se correspondan entre sí y pueda obtenerse una conclusión fundada y firme. He escrito pues una monografía y hecho imprimir aparte, vueltos a revisar, cincuenta ejemplares a fin de que tengan aquí los sabios oportuna base para ilustrar un monumento, como dice V. S. Illma, muy digno de mucho estudio.

Al Emmo. Cardenal Barili ruego me dispense la señalada fineza de que lleguen a manos de V. Illma. estas líneas, y la carta referente a Niebla, y el opúsculo impreso, y dos calcos de la inscripción de Santa Ana de Loja, en la provincia de Granada.

El amor a la verdad me inspira como nos inspira a todos; que inútilmente me empeñaría en ofrecerla con argucias y sofisticos argumentos de que se burla el tiempo y la clara luz de la ciencia. Ni vanidad ni terquedad mueven mi pluma.; soy una olvidada y estéril gota de agua en el mar de aislado [sic] del océano. Tampoco me excita el amor de la patria: los monumentos de la Iglesia, de toda ella son; no de esta ni aquella ciudad o provincia, donde hay una cruz allí es Roma. Soy andaluz, y para mí Zaragoza no me interesa más que Pesaro o Trieste, soy cristiano y [sic] de la arqueología, y me deleita un monumento a mi ver tan interesante como el sarcófago zaragozano. Debo a V. S. Illma. tan considerado conmigo esta ingenua satisfacción en tributo al respeto que V. S. Illma. se merece.

Carta n° 8<sup>61</sup>

Roma, 6 Setiembre, 1888

Illmo. Signore

La sua pregiata del 27 Maggio mi giunse molto ritardata, pochi giorni dopo que Le aveva scritto per raccomandarli il Signor Ficker. Spero che la S. V. abbia veduto questo giovane archeologo tedesco; ed abbia avuto da lui alcuni miei opuscoli.

Ora è mio debito ringraziarla dei tre opuscoli suoi di argomento epigrafico e geografico. E per mostrarle, insieme alla riconoscenza, l'attenzione con la quale ho letto i suoi preziosi scritti, mi permetto di sottometterle alcune indicazioni, che forse non saranno inutili.

La tessera ospitale di Clunia mi fu subito mandata in calco dai monaci Benedettini di Silos; io però non volli pubblicarla, poichè era giusto che questo fosse riservato ai dotti Spagnoli. E la S. V. ha adempiuto con decoro questo dovere nazionale. In quanto alla data del diploma, nulla ho da aggiungere a ciò che Ella giustamente ne dice. I nomi del patrono sono notabili specialmente per i cognomi *Mefanas Etruscus*, che la S. V. bene si è avveduto como provenienti dall'Etruria. Eccone una prova certa e determinante, la presenza di persone nobili di quella discendenza in Chiusi, e la loro importanza politica nell'Etruria. Il Gori (Inscr. Etr. tomo II, p. 408) riferisce un epigrafe onorario di Chiusi (che senza ragione egli ha in sospetto), dedicata L. TIBERIO. MAEFANATI. BASILIO. V. C. EX. PRAETORIBVS XV. P. E (cioè *quindecim populorum Etruriae*). Il cognome d'uno dei legati *Silo* non sarei in

<sup>61</sup> Carta publicada en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XIII, 1888, pp. 322-324.

qualche relazione col nome rimasto al luogo della celebre abbazia di *Silos*? Questo vocabolo è síncope de *Silonis*.

Venendo alle iscrizioni cristiane mi permetto di non aderire alla congettura, che *recondita* si riferisca ad un imagine nascosta per timore delle profanazioni dei Barbari. L'uso di quel vocabolo è ordinario e solenne nelle epigrafi di collocazione delle reliquie sotto gli altari. Segue poi in EVNAVVALLES. La forma del Δ, grecizzante nell'alfabeto latino è propria della paleografia dei secoli quinto volgente al sesto, e del sesto; quando anche la F fu sovente scritta con E. Laonde io leggo *in fundum*, non *in eundum*. *Valles* è il nome del *fundus*. Anche nell'antichissimo *pactum fiduciae*, insigne monumento epigrafico della Spagna, è scritto ATFINES EUVNDQ; e l'Hübner ha letto *ad fines fundo*. È vero, che io ho dichiarato potersi quivi bene interpretare *ad normam iuris* il verbo *eundo* in luogo del sostantivo *fundo*. Ma ciò dissi d'un monumento antichissimo, nel quale la E per F non sarebbe propria della paleografia del tempo; viceversa, essa conviene a quella del cippo *della cella sce Marie suburbio Obolconense*.

Ma basta di tante minuzie, e gliene chiedo scusa. Le ho scritte solo per il piacere di trattenermi un poco eruditamente con la S. V.

Nel tomo II delle *Inscr. Christ.*, che ora ho pubblicato, Ella troverà una silloge antichissima d'iscrizioni della Spagna, fra le quali parecchie inediti e di grande importanza. En anche nel *Proemium* vi sono cose, che interessano la Spagna e la sua epigrafia e storia letteraria. Il tomo è proprietà del Ministero della Istruzione pubblica d'Italia, al quale devono rivolgersi i librari, che ne vogliono ordinare l'acquisto. Spero che almeno a Madrid, le pubbliche biblioteche si forniranno di questa opera; il cui tomo secondo ha tanto speciale relazione colla storia della Spagna.

Gradisce, illustre Signore e Collega, sensi della distintissima stima e dell'ossequio, coi quali ho l'onore di sottoscrivermi

Suo dev<sup>mo</sup> obb<sup>mo</sup> servitore.—G. B<sup>a</sup> de Rossi.

P.S. L'iscrizione del nepote di Atanaildo è di grande importanza storica. La sua composizione è di stile centonario, secondo il metodo dichiarato nel *Proemium* del tomo delle *Inscr. Christ.*, del quale sopra le ho parlato.

Carta n° 9<sup>62</sup>

[Madrid, 24-7-1893]

Emmo. Sr. D. Benito Cardenal Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla

Mi venerado Sr. Cardenal:

El recuerdo, inolvidable para mí, de la reunión que tuvimos ante el Sr. Nuncio y el Delegado de su Santidad, el año de 1882, para apreciar las reliquias del Apóstol Santiago el Mayor, me anima a recurrir al amor de V<sup>a</sup> E<sup>ma</sup> por las glorias de nuestra Patria para que se digne hacer que se conserve una de indisputable importancia.

En el año de 1883 y en la magnífica obra de los Monumentos Arquitectónicos de España publicada por el Gobierno, me hice cargo de una piedra de reducidas dimensiones incrustada en el muro árabe que mira al sur de la Iglesia de San Martín de Niebla.

<sup>62</sup> Minuta de carta de Aureliano Fernández-Guerra a Benito Sanz y Orés, Arzobispo de Sevilla, *Archivo familiar Fernández-Guerra*. La carta no lleva fecha, pero según la contestación del Arzobispado de Sevilla fue escrita el 24 de julio de 1893.

Es monumento cristiano del primer siglo y del tiempo de Nerón. Contiene la inscripción sepulcral y en verso que ostentaba la urna cineraria de Fabato. El autor de esta bellísima inscripción debía ser cristiano y amigo o discípulo de Séneca, supuesto que a mitad del siglo primero reconoce en la persona cuyas (quemadas cenizas le inspiraban), terreno, cuerpo y celestial espíritu, el cual habiendo vuelto a sus asiento gozaba ya de eterna luz con las almas escogidas.

Terrenum corpus caelestis spiritus in me  
Quo repetente suam sedem nunc vivimus illic  
Et fruitur superis aeterna in luce Fabatus,

Mide la inscripción 244 mm de ancho y 108 de alto y el carácter de la letra es el anterior a los Fabios.

Estendida por Europa la noticia, me escribió el sabio Comendador Juan Bautista de Rossi, grande amigo del asunto Pío IX, poniendo en duda que fuese legítimo el mármol español de la Parroquia de San Martín de Niebla, puesto que el mismo y más completo existían en Italia extramuros de la ciudad de Rignani en la iglesia de San Abundio. Allí la reconoció Pighio Fabro en el siglo XVI y por su copia la publicó Grutero.

Entablamos furiosa polémica Rossi y yo; le envié un calco esmeradísimo de la inscripción y un dibujo de la fachada arábiga de la iglesia de San Martín de Niebla y cuantos documentos evidencian que la piedra romana se colocó allí en el siglo X cuando se construyó el edificio.

Mi correspondencia con Rossi duró desde 23 de junio de 1869 hasta 26 de julio de 1870.

Pues, Señor Cardenal, un monumento que había llamado ya la atención de Rodrigo Caro en el siglo XVII y de muchos anticuarios de los siglos XVIII y actual, acaba de ser arrancado de su sitio por mano bien intencionada pero indiscreta.

Acabo de saber que un sacerdote de aquella ciudad, la ha llevado a su casa, quizá creyéndolo más seguro de las codiciosas manos extranjeras que estragan hoy todas las preciosidades arqueológicas de la provincia de Huelva.

En ninguna parte el monumento puede estar más seguro que en la iglesia de San Martín, como ha estado durante nueve siglos, testificando que la iglesia española ha conservado la urna cineraria, pero no su tapa; y que la iglesia italiana de Rignani, poseía la inscripción completa en un cenotafio marmóreo: genuinos y sinceros ambos monumentos, por que Fabato debió morir en España y aquí se conservó su urna cineraria; y el cenotafio fue puesto por su mujer Atilia Marcela, en la ciudad italiana donde a la sazón vivía.

Como Anticuario perpetuo de nuestra Real Academia de la Historia y en su nombre, acudo al entusiasmo de V<sup>a</sup> E<sup>ma</sup> por las glorias y antigüedades españolas, a fin de que interponga sus sagrados respetos para que el monumento onubense ocupe, como ocupaba desde el siglo X, su sitio en la fachada meridional de la iglesia de San Martín de Niebla.

Con este motivo vuelve a besar el archiepiscopal anillo de V<sup>a</sup> E<sup>ma</sup> y a pedirle su bendición su entusiasta y respetuoso,

[Aureliano Fernández-Guerra y Orbe]

### Carta n<sup>o</sup> 10<sup>63</sup>

Gobierno Eclesiástico del Arzobispado de Sevilla

Sede Plena

Particular

Sevilla, 17 de agosto de 1893

Exmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra

Muy Sr. mío de todo mi respeto. Tan pronto como el Emmo. Sr. Cardenal mi Prelado, me remitió la carta de V. E. de 24 de julio relativa a la Lápida existente en la Iglesia de Niebla, oficié al Sr. Cura, para que me diese conocimiento y antecedentes de cuanto se hubiese allí relacionado.

Tengo el honor de remitir a V. E. un extracto de la comunicación que me dirigió, que juzgo será bastante a tranquilizar su justamente alarmado animo asegurándole la conservación y custodia de esa preciosa joya arqueológica.

Esta ocasión me ofrece la complacencia, de repetir una vez mas a V. E. la consideración y profundo respeto, que le profesa su atento cap<sup>n</sup> y devoto amigo s. s. q. b. s. m.

Francisco Bermúdez de Cañas

Secretaría de Cámara y Gobierno del  
Arzobispado de Sevilla

Interrogado el Cura Párroco de Niebla acerca de las razones por las que había separado la Lápida del sitio en que se encontraba, contesta entre otras cosas lo que sigue =

- 1<sup>o</sup> Que no es una Lápida, sino un sillar que se hallaba empotrado en la pared.
- 2<sup>o</sup> Que no fue arrancada, sino extraída con exquisito tacto y cuidado a fin de que no sufriera desperfecto alguno.
- 3<sup>o</sup> Que nunca ha estado depositada en casa particular, sino en la casa del Párroco de donde fue trasladada directamente y donde por el propio Párroco se limpió de materias extrañas que tenía adheridas imposibilitando su lectura.
- 4<sup>o</sup> Que el sitio donde estaba colocada no dice relación de nada con la inscripción, ni por razones arquitectónicas deba continuar allí.
- 5<sup>o</sup> Que fue quitada precisamente de dicho lugar por hallarse cubierta de un espeso revoque de cal, merced a la ignorante limpieza de los vecinos, y por que siendo aquella plazeta donde se reúnen los muchachos para jugar, habían conseguido a fuerza de pedradas hacer desaparecer algunas palabras, siendo de tener llegase el día no lejano en que fuese imposible leerla y hasta se perdiese el sentido de dicha inscripción.
- 6<sup>o</sup> Que por las razones anteriormente expuestas, así como por temor a que el desarrollo que allí han adquirido las aficiones históricas antiguas, llevara algún mal intencionado que pudiera enagenarla, el Párroco en el deseo de que dicho monumento se conservase siempre en mejores condiciones y con mayor seguridad, la colocó en el Patio árabe de la Parroquia donde se halla a cubierto de cualquier peligro y en un sitio que por su merito arquitectónico es un digno relicario para aquella joya.

<sup>63</sup> Carta de Francisco Bermúdez de Cañas a Aureliano Fernández-Guerra, *Archivo familiar Fernández-Guerra*.